

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6 de junio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 6 de junio

Radio

Televisión

Prensa



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



05/06/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 86 seg
UGT de Navarra trabajará para buscar un plan de viabilidad para Koxka.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=032445c759e3eb2b118f62b8114bad92/3/20140605QI02.WMA/1402035468&u=8235>



05/06/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 71 seg

El secretario general de la Federación del Metal de la UGT, Lorenzo Ríos, se ha comprometido a trabajar en la búsqueda de un plan de viabilidad para Koxka.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=32d192d63398834f333995f64971a260/3/20140605OC02.WMA/1402035468&u=8235>

05/06/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 59 seg

El 20% del empleo destruido en el último año en Navarra corresponde a la industria y la peor parte, el 80%, se lo lleva la construcción, según un informe de UGT.

DESARROLLO:Declaraciones de Aran Lapuente (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=ae2462ca86a24f28ccea73aa30b10e7f/3/20140605OC03.WMA/1402035468&u=8235>



05/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 98 seg

La presidenta Yolanda Barcina dijo ayer en el Parlamento que Navarra vuelve a crecer y que la crisis es cosa del pasado.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno, y Txentxo Jiménez (Aralar-NaBai).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=536f7de83c68eb8c29da14252909b14/3/20140605SR00.WMA/1402035468&u=8235>

05/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 47 seg

Ayer terminó el plazo de negociación entre las distintas partes sobre el plan de viabilidad de Koxka y Kobl.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=d7b524c115ee167504a90e3f3b580fae/3/20140605SE03.WMA/1402035468&u=8235>

05/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 89 seg

Los trabajadores de Azkoyen están en huelga, denuncian que se quieren empeorar sus condiciones cuando la empresa da beneficios.

DESARROLLO:Declaraciones de Juanjo Gil (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=05db7d7e4b8e7c99d3a715b532681e2e/3/20140605SE04.WMA/1402035468&u=8235>

05/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 77 seg

UGT ha presentado un informe en el que se valora la situación de dos sectores claves en Navarra: el industrial y el de la construcción.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=5dabef2cd469ad79169536f949d73518/3/20140605SE05.WMA/1402035468&u=8235>

05/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 71 seg

En el Parlamento se ha debatido sobre la posibilidad de que sean las propias mutuas de las empresas las que firmen altas a los trabajadores.

DESARROLLO:Declaraciones de Igor Arroyo (LAB) y Luis Mendo, presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=335d74b512e1f0443d750081a3bf6c3/3/20140605SE06.WMA/1402035468&u=8235>



05/06/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 187 seg

El anteproyecto de ley de Mutuas que está elaborando el PP permitiría a estas entidades privadas pedir el alta de trabajadores en baja laboral, algo que ponen en cuestión médicos y sindicatos.

DESARROLLO:Declaraciones de Luis Mendo, presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=ee4e9e8fcaad770ef9f8a0041aed1e655/3/20140605SRB02.WMA/1402035468&u=8235>

05/06/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 85 seg

El BOE publica hoy la nueva ley de Seguridad Privada, ya en vigor, cuyo transcurso parlamentario ha sido accidentado.

DESARROLLO:Declaraciones de Jesús Martínez, presidente de la Asociación de Vigilantes de Seguridad Privada.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=b65a355d36c3593f688b77ec549aa8d/3/20140605SRB05.WMA/1402035468&u=8235>

05/06/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 33 seg

El comité de Koxka ha rechazado el plan de viabilidad porque considera que no aporta garantías y porque la actual dirección no está capacitada para sacar adelante la factoría.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=595a0ebd5f0d0436ee82ff0a42de7ea1/3/20140605RB06.WMA/1402035468&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



05/06/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 49 seg

Tras la falta de acuerdo en Koxka ahora se abre un nuevo ciclo, el de la búsqueda de un nuevo inversor y, según han adelantado desde UGT, ya existen posibles inversores.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos, secretario general de MCA-UGT.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=1eb634d0665218973e1db9cb65b157a3f320140605BA05.WMV/1402041365&u=8235>

05/06/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 93 seg

Según UGT, el 80% del empleo destruido en el último año en Navarra corresponde a la construcción y el 20% a la industria. Desde el sindicato alertan de la caída libre del empleo.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos, secretario general de MCA-UGT.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=baba5d22f0e011bb06e92e5ea3d4ec1c320140605BA06.WMV/1402041365&u=8235>

05/06/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 20,30 h -- Informativo -- 77 seg

En Koxka tras la falta de acuerdo entre comité y dirección ahora se abre un nuevo ciclo, el de la búsqueda de un nuevo inversor. Según UGT ya existen posibles inversores interesados.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos (UGT) y Chechu Rodríguez (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=29e08ca5355bd08e18f0e64433b08b52320140605BB00.WMV/1402041365&u=8235>



05/06/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 53 seg

Koxka y Kobil podrían estar al borde de un concurso de acreedores. Así lo dice la empresa después de que el comité de empresa rechazara ayer el plan de viabilidad de la compañía.

DESARROLLO:Desde UGT se asegura que el concurso de acreedores no tiene por qué ser el final de la empresa. Declaraciones de Lorenzo Ríos, secretario general de MCA-UGT.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=b2f39a176a7a78b5de8ccd3faaadadc320140605TA02.WMV/1402041365&u=8235>

05/06/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 95 seg

El 80% del empleo destruido en el último año corresponde al sector de la construcción y el 20% restante al de la industria, según un informe de la Federación del Metal de UGT.

DESARROLLO:El sindicato ha alertado que el paro en estos sectores puede convertirse en estructural y de larga duración. Declaraciones de Lorenzo Ríos, secretario general de MCA-UGT.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=cd086a504ef359e4050c8e835bebcf3320140605TA08.WMV/1402041365&u=8235>

05/06/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 38 seg

Los sindicatos ELA y UGT han llamado a los 240 trabajadores de la empresa Azkoyen en Peralta a que secunden mañana una jornada de paro en contra de la política laboral de la compañía.

DESARROLLO:La empresa pretende aplicar una rebaja salarial, un incremento de la jornada y una pérdida de derechos sociales, según los sindicatos.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=6297874ea78bf525e537e617acdacc320140605TA09.WMV/1402041365&u=8235>

El BCE lanza 400.000 millones para reactivar la economía europea

El Banco Central Europeo prestará a los bancos dinero barato para que den créditos

El Banco Central Europeo (BCE) bajó ayer los tipos de interés en la zona del euro en 10 puntos básicos, hasta el mínimo histórico del 0,15%, y aprobó numerosas medidas poco habituales para impulsar el crédito a las empresas y hogares, entre ellas facilitar 400.000 millones para que los bancos los conviertan en créditos. PÁGS. 10-11

Draghi reduce a un 0,15% los tipos de interés y cobrará a los bancos por guardarles el dinero

El PSN propicia que Pamplona y Estella apoyen un referéndum sobre la República

También en Egüés los socialistas se unen a I-E, NaBai y Bildu por la consulta PÁG. 28

La Selectividad cierra 3 días de nervios para 2.867 estudiantes

• Mujer, de sociales, en castellano y con inglés, perfil del alumnado PÁG. 22-23

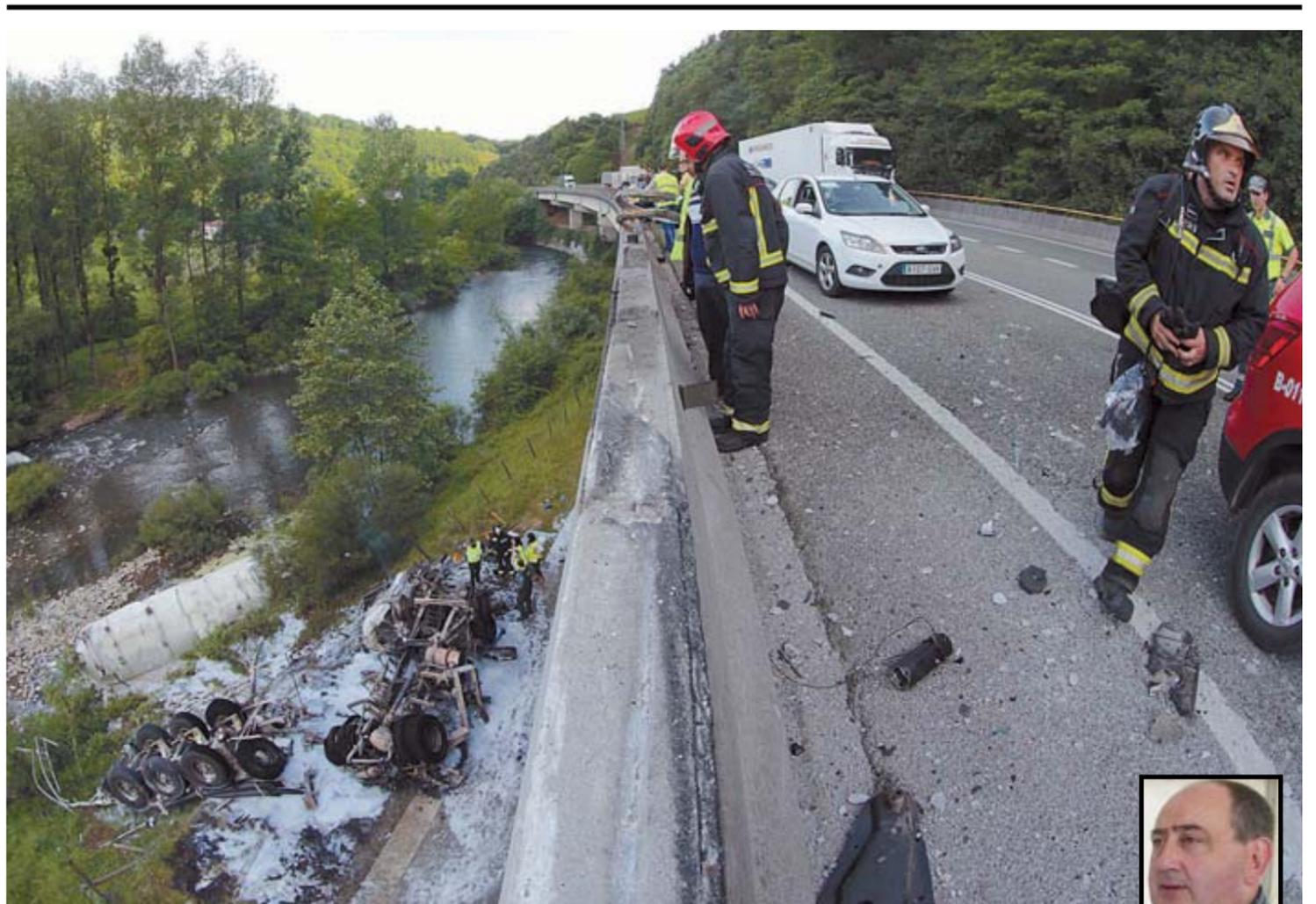
El Festival 360 llena de música la Ciudadela

Vetusta Morla cerró la primera jornada del encuentro PÁGS. 58-59

OSASUNA 18 días de desconcierto

PÁG. 38-39

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	48
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	54
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	28	CARTELERA	74



Tras la colisión el camión cayó a la vía verde del Bidasoa, unos 15 metros de altura, lo que provocó el incendio del vehículo conducido por Jorge M. Pandiello Crespo. A la derecha, el pamplonés Luis Otermin Elcano, conductor del turismo. JOSÉ ANTONIO GOÑI



Otros 2 muertos en la N-121-A

El pamplonés Luis Otermin Elcano, de 60 años afincado en Fuenterrabía, y un camionero de Cantabria, de 44 años, fallecen en **Sunbilla** en la colisión de un coche y un tráiler PÁG. 20-21

¿QUIERES ALQUILAR TU CASA?

OFERTA DE LANZAMIENTO
50%

DN Clasificados

El mejor escaparate de Navarra

DNclasificados.com

7 Y 8 DE JUNIO DE 2014
CIRCUITO DE NAVARRA

GP CAMIÓN DE NAVARRA

CAMPEONATO DE EUROPA FIA DE CARRERAS DE CAMIONES
www.camiongp.com

CEPSA
tm autopista

Felipe VI será proclamado Rey sin ceremonia ni casas reales extranjeras

Todavía sin fecha oficial, lo más probable es que se celebre el 19 de junio

Aunque el Rey empezó a madurar la idea de abdicación en enero, nadie pensó en los detalles

La Zarzuela admite que la previsión de un "otoño complicado" en relación a Cataluña fue clave en la decisión del Monarca

PAULA DE LAS HERAS Madrid

No habrá ceremonia de coronación con dignatarios extranjeros y representantes de las casas reales europeas. Felipe de Borbón será proclamado Rey en una sobria se-

sión conjunta de las Cortes Generales, lo más probable el 19 de junio (aunque oficialmente no hay fecha) a la que además de los diputados y senadores podrían asistir, en principio, los presidentes de las comunidades autónomas y los representantes de las altas instituciones del Estado. Y como Familia Real, los actuales Reyes, y la futura Princesa de Asturias, Leonor, junto a la infanta Sofía. Eso es más o menos lo previsto. Pero todo sigue siendo difuso. "Está por definir" es la respuesta más repetida por los portavoces de la Casa del Rey.

A pesar de que en la Zarzuela insisten en que Don Juan Carlos empezó a madurar la idea de su abdicación en enero y que dos meses después se lo comunicó al presidente del Gobierno y al líder de la

oposición, parece que nadie había pensado en los detalles protocolarios, pero al fin y al cabo también institucionales, en el tiempo transcurrido hasta el impactante anuncio oficial del pasado lunes.

Lo que sí está claro es que, aunque a la Casa Real le produzca cierto vértigo que se asiente la idea de que el adiós de Juan Carlos I abre una "nueva etapa" (sólo así se explica que este mismo jueves dedicara todos sus esfuerzos a defender que hay que hablar de "continuidad" porque nueva etapa fue lo que inició el hoy Monarca en 1975) habrá claras diferencias entre la parafernalia que tuvo aquella ceremonia y la de Felipe VI, miembro de una generación que ahora, como dijo el Rey en su discurso, pide paso para emprender las

"Tendré que pedir permiso al Príncipe"

El Rey empezó a bromejar sobre su futuro cuando deje el trono. Don Juan Carlos presidió ayer en Madrid la entrega de 115 becas concedidas por La Caixa para cursar estudios de postgrado en el extranjero y en un momento del acto comentó: "Tendré que pedir permiso al Príncipe para seguir dándolas". Comentario recibido con una carcajada general por los estudiantes que tributaron una cerrada ovación al Monarca. El Rey, más en serio, pidió a los becarios que cuando salgan al extranjero "hablen bien de España" porque "falta hace".

"transformaciones y reformas que la coyuntura actual demanda".

Don Juan Carlos fue proclamado por las Cortes, aún no democráticas, y días después entronizado, ante representantes de todas las instituciones del Estado, Iglesia y legaciones y misiones extranjeras en una misa oficiada por el cardenal Enrique Tarancón, cuya homilía fue más moderna y acorde con el tiempo nuevo que el Monarca tenía intención de abrir que la propia jura ("por Dios y ante los Santos Evangelios") en el palacio de la carrera de San Jerónimo. El nuevo Rey lo será en un solo acto. O casi.

Una vez el Congreso y el Senado hayan aprobado la ley orgánica (no normativa) que recoge la abdicación del Rey y su sucesión automática, el texto tendrá que ser sancionado por el jefe del Estado. Será la última ley que firme Don Juan Carlos y la idea, aunque de nuevo faltan detalles sobre quién y cómo asistirá, es dar al momento toda la solemnidad. El referente es la firma del Tratado de Adhesión a la CEE en 1985, que tuvo lugar en el Palacio Real de Oriente. Pero poco más. Una vez la ley esté publicada en el BOE, Felipe de Borbón será Rey de España y capitán general de los Ejércitos.

Vestido de uniforme

Es "probable" que su proclamación incluya una parada militar, por lo que Felipe VI jurará el cargo vestido de uniforme y, después, pronunciará un discurso que, sin duda, será escuchado al milímetro en busca de pistas para conocer sus intenciones en un momento en el que la ciudadanía ha expresado una enorme fatiga hacia el sistema establecido.

Es lo que le ocurrió a su padre, solo que entonces el jefe del Estado tenía más atribuciones y una capacidad política a la que más adelante Don Juan Carlos renunciaría y, por otro lado, estaba obligado a obrar con la cautela de quien era víctima del recelo de los capitostes del Movimiento y de la oposición democrática.

El nuevo Rey tampoco tiene plena autonomía. Prepara su discurso con su equipo, pero tendrá que someterlo a la revisión del Gobierno. Y hay claves en la decisión del Rey de abdicar en junio, pasadas las europeas, que son relevantes y que, en todo caso, invitan a atender a ciertas partes de su alocución con especial interés. En la Casa del Rey señalan que la previsión de un "otoño complicado", con un recrudecimiento de la tensión independentista en Cataluña por la celebración de la Diada y la promesa del referéndum, fue un factor trascendental que desaconsejaba esperar a materializar el relevo.

Es posible que el presidente de la Generalitat, Artur Mas, no esté en las Cortes para oírlo en primera persona, pero en la Zarzuela prefieren no pronunciarse al respecto de su eventual ausencia. "Sus decisiones —dicen— las toma él".



El Rey, el presidente Rajoy y la vicepresidenta Santamaría, en la reunión anual de la Fundación Carolina celebrada ayer en el Palacio de la Zarzuela. EFE

Juan Carlos de Borbón no quiere títulos nobiliarios

El Monarca, que seguirá perteneciendo a la Familia Real, tendrá las nuevas funciones que le asigne su sucesor

P. DE LAS HERAS Madrid

Juan Carlos I no utilizará ningún título de la Corona cuando abandone la Jefatura del Estado. Ni siquiera el de Conde de Barcelona, que usó su padre, Don Juan. Ese es

su deseo expreso, según fuentes de la Casa del Rey que, sin embargo, no aclaran las razones de esta decisión. El Monarca seguirá perteneciendo en todo caso a la Familia Real y será su sucesor el que determine sus nuevas funciones, de conformidad con el Gobierno, así como su retribución. Lo mismo ocurrirá con doña Sofía.

El Gobierno ya adelantó esta semana que trabaja en una reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial para convertir a Don Juan Carlos en aforado ante el Su-

premo una vez pierda la inviolabilidad con la que lo protegía la Constitución como Monarca. En la Zarzuela han recibido la noticia con satisfacción. Aunque hay discrepancias entre las asociaciones de jueces sobre la idoneidad de este blindaje, en la Casa del Rey sostienen que es lo "razonable".

Poco más se sabe sobre lo que hará en su nueva vida Don Juan Carlos, pero sus asesores apuntan que es probable que Felipe VI saque rendimiento a su agenda internacional y su prestigio en el

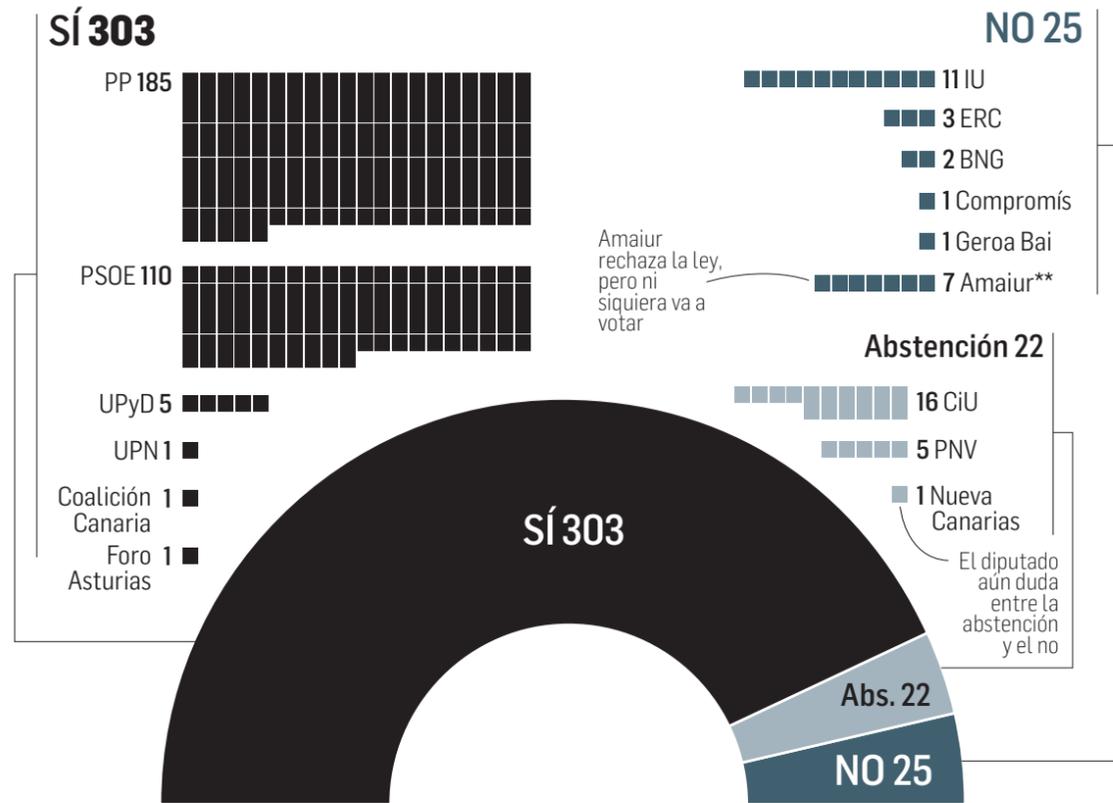
exterior. El futuro Rey, por su parte, dedicará julio y agosto a viajar por España y el extranjero.

Es previsible que sus primeras visitas se produzcan a los países vecinos, Francia, Portugal y Marruecos, y que visite también a otras monarquías europeas como hicieron tras su coronación los reyes de Bélgica y Holanda, pero por el momento sólo se da cuenta oficial de su presencia, junto a doña Letizia, el 4 de agosto, en Lieja en los actos conmemorativos del centenario de la IGM.

La abdicación de Juan Carlos I

Votación prevista en el Congreso sobre la ley orgánica de abdicación

Diputados 350



Fuente: Elaboración propia

E. HINOJOSA / COLPISA

El trámite de la abdicación se convertirá en un debate de Monarquía o República

El pleno del miércoles será la primera discusión monográfica en el Parlamento español en la etapa constituyente

ALFONSO TORICES Madrid

El pleno que el miércoles servirá al Congreso para dar el visto bueno, en una sola sesión y con la aprobación de una ley orgánica, a la abdicación de Juan Carlos I se transformará al mismo tiempo en un vivo debate político sobre si España debe ser una Monarquía o una República. Posiblemente será la primera discusión monográfica que va a vivir el Parlamento español, al menos desde la etapa constituyente, sobre está apasionada y recurrente polémica de la vida política.

Los nacionalistas usarán la discusión para marcar distancias con el pacto constitucional y reclamar su derecho a decidir

ca de la vida política.

La razón oficial de la sesión extraordinaria parlamentaria, que Congreso y Senado refrenden la abdicación del Rey y permitan así la proclamación de Felipe VI, sería un mero trámite institucional si aún se mantuviese intacto el consenso sobre la forma política del Estado pactada en 1978 para poder sacar adelante la Carta Magna. Pero no es así.

La aprobación del proyecto de ley orgánica del Gobierno, que en tan solo 45 palabras se limita a corroborar la abdicación de Don

Juan Carlos, y el éxito de la sucesión monárquica están asegurados con los votos del 86% del Congreso (y un porcentaje aún mayor en el Senado), por el blindaje que suponen los 295 escaños de PP y PSOE, que además se verán secundados por los cinco diputados de UPyD y otros tres más de partidos minoritarios.

Pero un nutrido grupo de siglas de la izquierda parlamentaria, encabezadas por IU, tienen la declarada intención de cuestionar durante las dos o tres horas que durará el debate la continuidad de la Monarquía con la entronización automática del príncipe Felipe, y exigirán al Parlamento que ponga en marcha un referéndum que determine si los españoles, 36 años después de aprobada la Constitución, prefieren el retorno de la República.

Los grandes partidos no podrán orillar esta controversia porque IU, heredera del PCE que entró en el consenso de 1978, y otros partidos como Equo-Compromís, el Bloque Nacionalista Gallego o Geroa Bai, reclamarán el referéndum y el cambio a la fórmula republicana a través de las enmiendas a la totalidad de la ley orgánica que tienen derecho a defender en el pleno monográfico.

Será la forma legal de introducir en la Cortes la agitación que ya desarrollan en la calle con protestas y manifestaciones en todo el país.

Enmiendas para una consulta Compromís, el primero de estos partidos en dar a conocer sus enmiendas, mantendrá que la Cortes tienen capacidad para reclamar ya un referéndum sobre la forma política del Estado porque, dice, la Constitución en su título segundo, el de la Corona, solo describe la sucesión automática del Rey en su heredero en el caso de muerte o incapacidad. Consideran que, como lo que se ha producido es una abdicación voluntaria y en vida, el Parlamento es soberano para resolver las dudas sobre la sucesión en la Jefatura del Estado con una ley orgánica que plantee fórmulas para el cambio a la República.

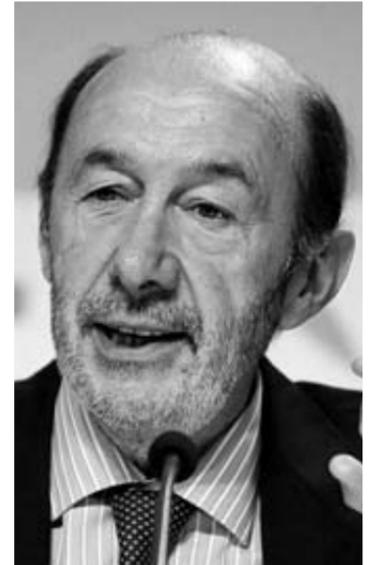
La lógica de Compromís, sin embargo, obvia el contenido del artículo 1.3 de la Carta Magna, que no está en el título segundo, pero sí en el igualmente relevante título preliminar. Y dice, "la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria".

Socialistas y UPyD

Esa afirmación conduce a los argumentos que desarrollarán a la contra los defensores de la sucesión en Felipe VI. PP y PSOE, con sus matices, por ser el segundo como UPyD un partido de raíz republicana, indicarán que las aspiraciones antimonárquicas son políticamente lícitas, pero que para poder aplicarlas en las Cortes no basta con deseárselo sino que hay que poner en marcha una reforma agravada de las Constitución, que cambie la forma del Estado, y disponer para ello de una mayoría de dos tercios en Congreso y Senado, lo que supone al menos 233 diputados en la cámara baja.

Una cifra muy alejada de los 47 escaños que sumarán el miércoles los noes y las abstenciones cuando llegue el momento de las votaciones. Los socialistas, además, defenderán la continuidad de la Monarquía como compromiso para cumplir con el pacto constitucional aún vigente.

Los nacionalistas e independentistas, además de mirar con buenos ojos a la República y con mejores a la celebración de consultas vinculantes, aprovecharán la visibilidad del debate del miércoles para reclamar que lo que de verdad esperan del Estado, más allá de que encabece un Rey o un presidente, es que deje de poner trabas al ejercicio de la autodeterminación de "naciones" como Cataluña, Galicia o País Vasco, por considerar ya papel mojado la estructura autonómica pactada en 1978 y aspirar a fórmulas de mayor autogobierno, dentro o fuera de España.



Alfredo Pérez Rubalcaba. EFE

El PSOE pide el fin del debate sobre la libertad de voto

La dirección del PSOE conminó ayer a sus diputados y senadores a cumplir la Constitución ante la abdicación del Rey y a dar el visto bueno a la norma que se debatirá en las Cortes sobre este asunto, después de que varios parlamentarios reclamasen libertad de voto. El PSOE recordó que respalda la norma que regulará la abdicación del Rey en cumplimiento del artículo 57.5 de la Carta Magna, que obliga a resolverlo mediante una ley orgánica. Al ser un mandato constitucional, no considerarán que pueda haber libertad de voto, y rebaten las razones de los diputados "díscolos" en este asunto, que alegan que tienen derecho a votar en conciencia, teniendo en cuenta las "hondas raíces republicanas" del PSOE.

Mas replica a Rajoy que sabe hacer política con mayúsculas

El PIB de España caería un 1% y el catalán, entre un 1 y un 5% del PIB, si se proclamara la independencia

CRISTIAN REINO Barcelona

El presidente de la Generalitat catalana, Artur Mas, salió este jueves al paso de las críticas de Mariano Rajoy a CiU por abste-

nerse en la votación de la ley de abdicación que se debatirá el miércoles en el Congreso, un gesto que supone un cambio de rumbo en la federación nacionalista, implicada en el consenso de la Constitución de 1978. "No es momento de hacer política pequeña", recriminó Rajoy a los nacionalistas catalanes.

Mas replicó desde Tarragona que en los "grandes momentos" Cataluña demuestra una enorme capacidad de hacer "política en mayúsculas". Recordó que en

1978 estuvo el pacto constitucional y 1993 apoyó al Gobierno de Felipe González, en 1996, votó la investidura de José María Aznar, y en 2010 evitó la caída del Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero.

Desde las filas de Convergència insistieron ayer que la abstención en la ley de abdicación trata de enviar una señal de desconexión a las instituciones españolas, intenta decir que Cataluña se ha sentido "ignorada" y que no quiere distracciones porque su

objetivo es celebrar la consulta. "Se equivoca quien crea que con la abdicación se abre una tercera vía", dijeron desde CDC.

Objetivo, la consulta

El objetivo prioritario para CiU continúa siendo la consulta y la constitución de un Estado propio, sobre cuya viabilidad económica siguen publicándose estudios. El último, el de la Cámara de Comercio de Barcelona, que concluye que si la independencia de Cataluña se produce de forma

pactada "no tiene por que afectar a los flujos y saldos comerciales entre las dos economías". Ahora bien, si no es el caso, el informe advierte de "escenarios conflictivos", con "boicot comercial", que podrían provocar reducciones del comercio entre Cataluña y España de entre el 10% y el 50%.

Las consecuencias serían, según el estudio, que el Producto Interior Bruto (PIB) catalán descendería entre el 1,1% y el 5,7%, mientras que el PIB español se vería afectado entre el 0,3% y el 1,4%.

La abdicación de Juan Carlos I

POR EL MAL CAMINO

ANÁLISIS

Pilar Cernuda

CON el lema "Por el buen camino" el PSOE ganó con mayoría absoluta las elecciones del 86 con un 44% de los votos. Felipe González, que llevaba más de 3 años en el gobierno, tomó decisiones valientes que provocaron convulsión interna en las filas socialistas, como por ejemplo apostar por la continuidad de España en la OTAN aunque en la oposición había prometido un referéndum para salir de la Alianza. "Por el buen camino" se interpretó como una apuesta por una España con futuro, pujante, con un lugar destacado en el mundo y con un gobierno que respetaba la voluntad de todos incluso de quienes no le habían votado pero querían un país sereno, maduro y en paz. Ese espíritu lo han echado por la borda, o intentan echarlo por la borda, una serie de socialistas con escasa altura de miras.

La abdicación del Rey está sacando a flote lo mejor de sí mismo después de unos años últimos en los que hubo graves desciertos y errores, y lo mejor de un Príncipe que sin duda va a sorprender no sólo por su preparación sino por su seguridad a la hora de defender España y sus instituciones sin un titubeo y, en lo personal, por su cercanía y su

capacidad de comunicar. Pero está sacando en cambio lo peor de un PSOE que en estos casi cuarenta años de democracia ha dado muestras sobradas de sentido del Estado y defensa sin fisuras de la legalidad.

Es inaudito, y sobre todo preocupante, que un partido que ha tenido responsabilidades de gobierno en España y que gobierna en importantes regiones y municipios, se plantee ahora saltarse la Constitución. Es un mal camino, un pésimo camino. Ha salido Susana Díaz en defensa de la legalidad, así como el equipo más cercano a Rubalcaba, pero sorprende que algunos de quienes pretenden llevar las riendas del partido en el futuro no hayan reaccionado con prontitud y energía ante las peticiones de referéndum sobre la monarquía de algunos diputados, o la exigencia de libertad de voto.

Es evidente que el éxito de Podemos ha puesto nerviosos a varios de dirigentes socialistas que promueven el escoramiento hacia la izquierda para no perder más votos por ese flanco. Cuidado: es muy probable que si lo hacen puedan arañar algún voto antisistema, pero serán multitud los votantes de centro que huirán hacia otras siglas.

Rubalcaba tiene muchos defectos y provoca fuerte rechazo. Pero al menos sabía lo que tenía entre manos. Y, hasta el momento, no se ve una figura en el PSOE con su experiencia, su formación y sus principios.

Republicanos y monárquicos llaman a salir a la calle antes de la proclamación

IU abandera la causa republicana en actos públicos y redes sociales desde el pasado lunes

Unas 40 manifestaciones pedirán un referéndum, mientras los partidarios de la Corona convocan otras 5 concentraciones

MELCHOR SÁINZ-PARDO Madrid

Republicanos y monárquicos quieren tomar la calle antes de la proclamación de Felipe VI. La plataforma Referéndum Ya, en la que participan decenas de colectivos antimonárquicos, asociaciones progresistas y particulares, ha convocado entre hoy y mañana

cerca de 40 manifestaciones en distintas ciudades para pedir una consulta popular que decida entre la continuidad de la Monarquía o la instauración de la III República.

La catarata de manifestaciones en apoyo del referéndum se desató después de que IU anunciara que había convocado una "gran marcha" para mañana en Madrid, entre la plaza de la Cibeles y la puerta del Sol, escenario de las últimas protestas antimonárquicas desde que el lunes se conociera la renuncia de Don Juan Carlos. IU, tras el anuncio de la abdicación, se ha volcado, tanto en actos públicos como en redes sociales, para abanderar la causa republicana frente a otros colectivos de izquierda.

La manifestación convocada el sábado por la tarde en Madrid por la coalición que lidera Cayo Lara y la Junta Estatal Republicana, por el momento, ha sido la única pro-

testa oficialmente comunicada. A esta convocatoria, se han unido en las últimas horas anuncios de concentraciones en Algeciras, Alicante, Aranda de Duero, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, El Ejido, Eibar, Granada, Huesca, Jaca, Jerez, León, Logroño, Madrid, Málaga, Mérida, Murcia, Oviedo, Palencia, Pamplona, Puertollano, Salamanca, Santander, Segovia, San Sebastián, Sevilla, Teruel, Trapagarán, Valencia, Valladolid, Vitoria o Zaragoza.

Entretanto también los monárquicos se movilizan. Partidarios de la Corona han convocado para hoy una concentración en la puerta del Sol de Madrid para defender "la Constitución española y la Monarquía parlamentaria". Los convocantes, que piden que se porten banderas constitucionales, han programado marchas en Barcelona, Sevilla, Valencia y Santiago.



El eurodiputado electo y portavoz de Podemos, Pablo Iglesias, ayer en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. EFE

Podemos apoya la cadena humana de la izquierda abertzale el próximo domingo

• Pablo Iglesias justificó ayer su apoyo, porque detrás de ella no hay "un partido concreto", (en alusión a Bildu), sino una amplia mayoría social

Efe. Madrid

El líder de Podemos, Pablo Iglesias, justificó ayer el apoyo de esta formación a la cadena humana que organizará la izquierda abertzale el próximo domingo entre Durango y Pamplona, porque detrás de la misma no está "un partido concreto", en alusión a Bildu, sino una amplia mayoría social.

además de señalar que en este momento están "desbordados", hizo hincapié en que "ninguna fuerza política puede estar delante del impulso ciudadano".

PNV y PSE

También dirigentes del PNV como su presidente, Andoni Ortuzar, y Joseba Egibar, y la exconsejera socialista Gemma Zabaleta aparecen en la lista de personas que ya se han comprometido, junto con la izquierda abertzale, a participar el domingo en la cadena humana por el derecho a decidir del pueblo vasco.

Además, estarán en esa cadena humana, similar a la celebrada en Cataluña el año pasado, el escritor Premio Nacional de Narrativa 2009, Kirmen Uribe; el bertsolari Amets Arzallus y el alcalde de San Sebastián, Juan Carlos Izagirre (EH Bildu); el secretario general del sindicato ELA, Adolfo Muñoz Txiki, y Garbiñe Espejo, de CCOO.



Gobierno de Navarra

Expropiaciones Levantamiento de actas

Información: www.navarra.es

Abastecimiento de agua en Ultzama, Odieta, Anue y Lantz

RESOLUCIÓN 262/2014, de 29 de mayo, del Director General de Administración Local, por la que se señalan las fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto denominado "Modificación del Proyecto de Solución Conjunta de Abastecimiento de Agua en Alta a los Ayuntamientos de Ultzama, Odieta, Anue y Lantz (3ª Fase). Ramal de Olague y Etulain".

Mediante Resolución 15/2014, de 5 de febrero, del Director General de Administración Local, se sometió a información pública por plazo de quince días el proyecto de referencia y la relación de bienes y derechos afectados.

Transcurrido el plazo de información pública, a través de Resolución 185/2014, de 6 de mayo, del Director General de Administración Local, se aprobó definitivamente el proyecto mencionado, así como la relación de bienes y derechos afectados. Mediante Acuerdo de 21 de mayo de 2014, el Gobierno de Navarra declaró urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y derechos afectados por la citada modificación del proyecto.

En consecuencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, y en virtud de las atribuciones que tengo reconocidas según el Decreto Foral 70/2012, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, RESUELVO:

Odieta, Anue y Lantz (3ª Fase). Ramal de Olague y Etulain" y al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Anue, para que comparezcan el día 1 de julio de 2014 en el citado Ayuntamiento, sito en Olague, a fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y, en su caso, de ocupación definitiva de los bienes y derechos afectados.

2º. A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estima oportuno de un perito y/o un notario. 3º. Se designan como representantes de la Administración actuante para suscribir las actas previas, de mutuo acuerdo, de ocupación y de pago, y cuantos documentos procedan, a don Francisco Javier Lachén Barbería y a doña Alexia Mauleón Goñi, de forma indistinta.

4º. Nombrar perito de la Administración a doña Mª Carmen Uriz Lusarreta.

5º. Esta Resolución se publicará en el Boletín Oficial de Navarra, en dos diarios de la Comunidad Foral, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Anue, y se notificará a los titulares afectados mediante la oportuna cédula de citación individual, significando que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los casos de titular desconocido o de paradero ignorado. Pamplona, 29 de mayo de 2014.- El Director General de Administración Local, Francisco Pérez Arregui.

Hacienda confirma que el PP pagó en 'B' parte de las obras de su sede

Los técnicos de la ONIF lo constatan, tras la Policía Judicial y el juez, en un informe a Ruz

La reforma de varias plantas se hizo de 2005 a 2011, bajo el mandato de Rajoy y de Cospedal

MATEOBALÍN Madrid

Primero fue la Policía Judicial, después el juez instructor y ahora la Agencia Tributaria. El PP, con Mariano Rajoy como presidente de la formación y María Dolores de Cospedal como secretaria general, abonó con dinero negro parte de la reforma de su sede nacional en la calle Génova 13 de Madrid entre 2005 y 2011.

Los pagos salieron de la sujeta caja B del partido, que gestionaban los imputados Luis Bárcenas y Álvaro Lapuerta, y fueron a parar a las arcas de la empresa Unifica Servicios Integrales, que se encargó de los trabajos de remodelación, según concluye el juez Ruz en un auto conocido ayer.

Los técnicos de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF) constatan en un informe



La sede nacional del PP, en la calle Génova 13 de Madrid.

EFE

remitido al juez que Unifica expidió dos certificaciones finales distintas de la reformas que realizaron en las plantas 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del edificio de Génova 13.

Para los peritos, los cálculos del descuadre superaron los 950.000 euros, conforme al análisis de la documentación incautada en el registro que se hizo en la empresa en septiembre. Y, de forma paralela, Bárcenas anotó en su contabilidad pagos en B por valor de 888.000€ para el director gerente de dicha empresa, el arquitecto Gonzalo Urquijo, también imputado.

Así, las coincidencias temporales entre los pagos realizados por el PP a Unifica a lo largo de 2008, último ejercicio fiscal no prescrito en el procedimiento, y los ingresos que hicieron el arquitecto Urquijo y su socia Belén García en sus cajas de seguridad bancarias demostrarían para el juez los indicios delictivos. Se trata de uno o varios delitos contra la Hacienda Pública, falsedad documental y falsedad contable.

De momento, Ruz dirige la acción penal contra los responsables de las cuentas del PP en

aquella época, Bárcenas, Lapuerta y el gerente Cristóbal Páez, y el personal de Unifica, pero se resiste a tirar por alto e imputar al PP como sujeto jurídico por sus supuestas responsabilidades penales en el fraude. Para ello espera conocer otro informe de Hacienda en el que se profundice sobre si los populares también cometieron delito contable, ya que el documento conocido ayer se centraba en la empresa que remodeló la sede de los populares.

Citaciones a imputados

Para cerrar todos los cabos sueltos, Ruz ha citado para el 7 de julio como imputados a Belén García, socia del gerente de Unifica, y a tres colaboradores de la empresa, Laura Montero, María Rey y Claudio Montero. De sus declaraciones como imputados, por lo tanto con derecho a abogado y a no responder, el instructor espera apuntalar los indicios delictivos.

En el caso de Belén García su acusación se sostiene por la investigación de la Policía Judicial, que llegó hasta ella siguiendo el rastro del dinero. Y es que la socia de Urquijo visitó una caja de seguridad de Unifica en un banco de Madrid el mismo día en que Bárcenas consignó un apunte de 195.000€ para 'Gonz. Urquijo' en su caja B. Fue el 28 de enero de 2008.

La Junta exige 1,8 millones a UGT por ayudas injustificadas

• El sindicato podría tener que devolver sumas aún mayores, cuando se acabe de revisar los 19 expedientes que están abiertos

CECILIA CUERDO Sevilla

La Junta de Andalucía exige en firme 1,8 millones de euros al sindicato UGT por ayudas indebidamente justificadas concedidas por la Dirección de Políticas Activas de Empleo. Aunque el consejero de Economía José Sánchez Maldonado, no precisó ayer en el Parlamento autonómico el objetivo de estas ayudas ni el importe de los 19 expedientes que la central tiene abiertos en este momento a la espera de justificar las ayudas, IU las cuantificó en 15,2 millones de euros.

Sánchez Maldonado compareció a petición propia para dar cuenta de la revisión interna iniciada en el Ejecutivo de Susana Díaz tras destaparse el escándalo de facturas falsas de UGT, que costó el puesto al secretario general de la central en Andalucía, Fco. Fernández Sevilla, al saberse que se sufragaron comilonas en la Feria de Abril y gastos de organización con fondos destinados a programas de orientación laboral o negociación colectiva.



A la vanguardia de la técnica



Tiene twist.

Un twist es añadir algo inesperado a un objeto para hacerlo único. Como añadir a un vehículo con carácter y motor deportivo la eficiencia que proporciona Audi ultra: la tecnología que mejora el rendimiento del motor, reduce el peso del vehículo, el consumo y las emisiones. Así es el Audi A6 S line edition, un potente motor 2.0 TDI ultra de 190 CV (140kW) que consume 4.4 l/100 km y emite 117 g CO₂/km. Conócelo en www.audi.com/a6

**Audi A6 S line edition desde 41.870 €*
Deportividad con un twist.**



Red de Concesionarios Oficiales Audi en Navarra

Iruñamóvil

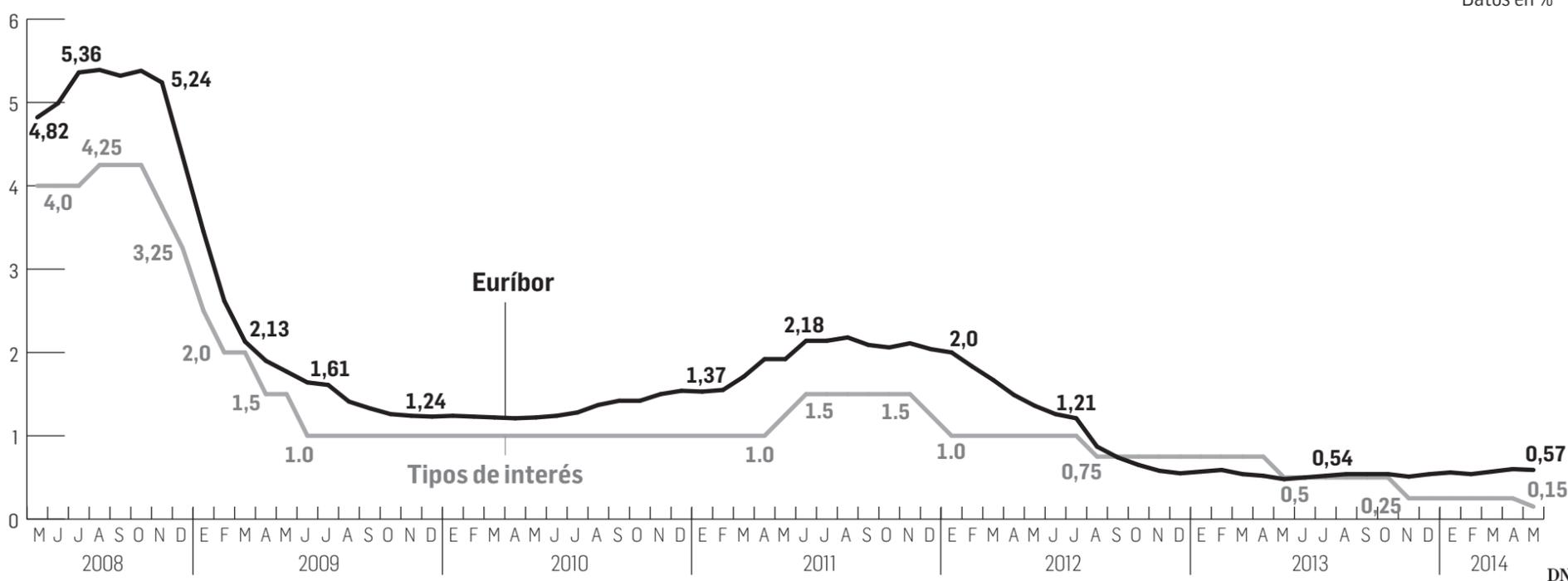
Pol. Ind. La Muga, s/n
31160 Orkoien
Tel. 948 13 61 06

Tudauto

Ctra. Tarazona, km 3
Pol. Servicios
31500 Tudela - Tel. 948 41 11 55

*PVP recomendado para Península y Baleares para Audi A6 S line edition 2.0 TDI 190 CV (140kW) (IVA, impuesto de matriculación, transporte y descuento promocional) para clientes particulares y autónomos que financian a través de Audi Financial Services (según condiciones contractuales) con una entrada máxima del 50% sobre el precio final del vehículo con una duración y permanencia mínima de la financiación de 36 meses. Mantenimiento Audi incluido durante 4 años o 60.000km por 549,34€. Modelo visualizado con equipamiento opcional. Oferta válida hasta el 30 de junio de 2014. Audi Financial Services es una marca comercializada por Volkswagen Finance S.A. E.F.C. Avda. Bruselas 34 - 28108 Alcobendas (Madrid). Información Audi: 902 45 45 75

Evolución del Euríbor y de los tipos de interés del BCE

Fuente: Banco Central Europeo
Datos en %

400.000 millones para la economía real

El BCE baja los tipos al 0,15% y toma medidas históricas de liquidez

“¿Hemos terminado con esto? La respuesta es no. Si es necesario, habrá más medidas”, apuntó Mario Draghi

A pesar de la ‘artillería’, el banco central rebaja su previsión de crecimiento y no espera que la inflación supere el 1,5%

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Y Súper Mario sacó su fusil. El Banco Central Europeo (BCE), siempre reacio a actuar, escribió ayer otra página “histórica”. Aprobó una batería de medidas no convencionales empujado por la preocupante debilidad de la zona euro y, sobre todo, por una inflación que lleva demasiado tiempo merodeando con las tasas negativas, con la temida deflación. Un escenario que dejaba al Consejo de Gobierno del BCE un escaso margen de actuación: había que sacar los tanques al mercado, desplegar toda la “artillería” y hacerlo, además, de golpe.

Nunca antes los tipos de interés habían estado tan bajos (0,15%) ni se había aprobado una tasa negativa para la facilidad de depósito (-0,10%). Pero hubo más, muchísimo más. Fráncfort, anunció un eufórico Mario Draghi, instalará otra barra libre de liquidez de 400.000 millones hasta 2018 para intentar reactivar el crédito que llega a la “economía real”, sobre todo a las pymes.

Bajo crecimiento

El banquero italiano no defraudó. Todo transcurrió según el guión previsto. El terreno comenzó a abonarse en la reunión de mayo, cuando se dejó entrever que el BCE ya había decidido marcar en rojo su conclave de junio. Había unanimidad en la ac-

tuación -incluso de Alemania- y también urgencia, demasiada.

La inflación de mayo en la Eurozona se volvió a desplomar hasta el 0,5% mientras que el crecimiento experimentado en el primer trimestre bajó hasta el 0,2%. Con Francia en coma (0%), Italia en tasas negativas (0,1%), Holanda en caída libre (-1,4%) y Alemania (0,8%) manteniendo el tipo a duras penas seguida de lejos por España (0,4%), segunda del escalafón. La zona euro no carbura. La única medicina posible solo podía llegar de Fráncfort.

“Con nuestra decisión, pensamos que es un paquete significativo. ¿Hemos terminado con esto? La respuesta es no. No hemos terminado aquí. Si es necesario, dentro de nuestro mandato, seguiremos adoptando medidas monetarias no convencionales si son necesarias”, recalcó Draghi a preguntas de los periodistas.

Lo que sí confirmó es que los tipos de interés se mantendrán a niveles tan bajos durante un “largo periodo de tiempo”, un latiguillo que ya comenzó a utilizar en noviembre, cuando en el Consejo de Gobierno del día 7 anunció la que entonces fue “histórica” bajada de tipos del 0,5% al 0,25%. A partir del día 11 de este mes, bajarán al 0,15%.

Dinero barato pero también tasas negativas para la facilidad de depósitos, una medida jamás tomada en los grandes bancos centrales y solo con precedentes en Dinamarca y Suecia. Se pretende que los bancos no busquen de forma permanente el refugio de las arcas de Fráncfort y destinen su dinero a la economía real, a las pymes y las familias, en lugar de hacerlo a la compra de deuda soberana.

La tercera y esperada medida probada por el Consejo de Gobierno fue una inyección de liquidez de 400.000 millones (LTRO por sus siglas en inglés), que se prolongará durante cuatro años (hasta 2018) y que estará condicionada a que el dinero llegue, efectivamente, a la economía real. No co-

mo ocurrió en diciembre de 2011 y febrero de 2012, cuando el BCE no estableció condicionalidad alguna y las entidades financieras se limitaron a sanear sus balances.

El Consejo de Gobierno también decidió suspender el programa de esterilización de compra de bonos que el BCE venía adquiriendo desde 2010 y que asciende a 165.000 millones. Dinero inyectado al sistema, pero retirado del mismo cada semana para compensar esta liquidez excepcional. La suspensión de este programa significa que los bancos tienen 165.000 millones más para poder maniobrar en el mercado.

Proyecciones

Cuatro medidas impactantes, cuatro puñetazos encima de la mesa con las que Draghi quiere revitalizar la Eurozona. Un banquero italiano que aprovechó la ocasión para advertir a los líderes comunitarios de que él ya ha cumplido con su parte, que ahora son ellos los que deben cumplir con la suya siguiendo la senda de la “consolidación fiscal e impulsando las reformas estructurales”.

Pero hay más lecturas. Toda la euforia que el plan de choque provocó ayer se torna en algo más que preocupación cuando se ve que quizá no todo esté tan bien como se predica desde algunos ámbitos. Las proyecciones macroeconómicas del BCE apuntan en esta dirección, con una bajada de la previsión del PIB para este año (solo un 1%) y una inflación a la baja que no alcanzará el 1,5% hasta el último trimestre de 2016. Y no hay que olvidar que el objetivo es el 2%.

Por ello, nadie descarta nada. Ni el propio ‘Súper Mario’, que se guarda en la recámara no una bala, sino una suerte de bomba de relojería: la compra masiva de deuda pública o privada a través de la llamada Quantitative Easing (QE). De momento, lo que sí se ha comenzado a estudiar es una versión *light* basada en la compra de activos respaldados con deuda a empresas (ABS).



El presidente del BCE, Mario Draghi, ayer en la rueda de prensa. EFE

Satisfacción de los líderes europeos

Difícil fue escuchar ayer críticas a la decisión unánime del consejo de gobierno del BCE de insuflar un aparente vendaval de financiación a la recuperación económica. Entre los gobernantes del euro que hablaron, todo fueron alabanzas o, en su defecto, respaldos tácitos a las decisiones de la institución. Uno de los más satisfechos fue el presidente francés, François Hollande, quien valoró que Mario Draghi y su equipo hayan ido más allá de una manida rebaja de tipos. “El BCE ha tomado conciencia de que el peligro no es la inflación sino la deflación”, advirtió. “Es el riesgo -continuó- de tener economías que no despeguen suficientemente, y de tener empresas que no logren financiarse”. Aunque Hollande quería que el instituto emisor europeo diera un paso más allá con nuevas medidas, destacó que el BCE cayera en la cuenta de que “conviene facilitar el acceso al crédito, mirando a los actores económicos”. Menos expresivo fue el presidente italiano, Matteo Renzi, quien consideró que “hay un consenso muy amplio entre los socios europeos sobre “las acciones que está tomando” el BCE.

Todo el que esté endeudado (hogares, empresas o Estado) o tenga previsto pedir dinero se beneficiará directa o indirectamente de las medidas del BCE

Bueno para casi todos

J.A. BRAVO
Madrid

NUNCA llueve a gusto de todos, reza el refranero popular, aunque esta vez parece que serán pocos los que prefieran cubrirse con el paraguas para evitar que les alcancen las medidas que el Banco Central Europeo adoptó ayer. Y es que ahora, por mor del riesgo de deflación que algunos situaban ya sobre Europa, incluso los llamados efectos de segunda ronda pueden terminar resultando positivos.

Hogares con hipotecas

Los primeros beneficiados por la histórica rebaja de tipos en la zona euro (del 0,25% al 0,15%) serán las decenas de miles de hipotecados que tienen que revisar el interés de sus préstamos en los próximos meses. Eso sí, como el Euríbor a 12 meses -la referencia

con la que se revisan el 80% de ellos en España- estaba ya en mínimos -en el 0,59% en mayo- difícilmente habrá mucho más recorrido a la baja.

Incluso ese índice ha llegado a moverse en ocasiones por libre. Ya lo hizo tras bajar el BCE por vez primera el precio del dinero del 1%, en julio de 2012. Con todo, si el descenso de los tipos se trasladara tal cual a las revisiones hipotecarias, el ahorro sería de sólo unos 60 euros anuales para una crédito tipo de 120.000 euros a 20 años y un interés de Euríbor más medio punto.

Quienes quieran pedir un crédito

A priori, también el resto de préstamos financieros deberían recortar sus tipos de interés, incluyendo los del consumo, que ahora tienen tasas prohibitivas. Ello, unido a un cierto alivio en las hipotecas, debería fortalecer la de-

manda -sobre todo, la interna- y contribuir al crecimiento económico. Sin embargo, esta regla que funcionaba en épocas pretéritas se ha demostrado con la crisis que ya no es automática, sobre todo porque muchos hogares siguen teniendo a alguno de sus miembros en paro o bajo amenaza de caer en el desempleo.

Las empresas

En general bajará la presión sobre sus costes de financiación. En particular, constructoras e inmobiliarias podrían verse beneficiadas en la medida en que la bajada pueda alentar el mercado del ladrillo. En teoría, las pymes también lo tendrán más fácil para obtener créditos gracias a la inyección de 400.000 millones

Los inversores en bolsa

Una rebaja de tipos eleva el atractivo de la renta variable. Ayer la Bolsa de Madrid llegó a subir más de un 2%, pero luego se desinfló hasta el 1,12%. No hay que olvidar que los índices se encuentran en su nivel más alto de los últimos tres años y, por tanto, también hay riesgo de alguna corrección.

El Tesoro Público

El coste de la deuda pública está sometido a tensiones y refleja la desconfianza de los inversores. La reducción del precio oficial del dinero ayudará si se restablecen las condiciones de normalidad financiera y baja la prima de riesgo. Este jueves al cierre del mercado se situó en 237 puntos básicos.

Los perjudicados, los ahorradores

Si el efecto de la rebaja tarda en llegar a los recibos de las hipotecas, las entidades se apresuran a trasladar cualquier descenso de tipos a las rentabilidades de los clientes, que cobran menos por sus depósitos. Actualmente, los plazos fijos a un año ofrecen rentabilidades en torno al 1%. No obstante, los bancos necesitan liquidez, de ahí que la competencia por captar fondos puede limitar este efecto perverso.

Reunión del BCE

Artillería para reactivar la economía

1 Bajada de tipos. El precio del dinero pasa del 0,25% aprobado en noviembre al 0,15%. Entrará en vigor el 11 de junio.

2 Penalización a los depósitos refugio. Los bancos que depositen su dinero en el BCE serán penalizados con una tasa del 0,1% (en el pasado, las entidades obtenían una pequeña rentabilidad). El objetivo es que ese dinero se destine a la economía real.

3 Inyección de 400.000 millones. El BCE hará en septiembre y diciembre subastas de liquidez (LTRO) con vencimiento en 2018. Los bancos podrán solicitar fondos en función de su volumen de créditos a empresas y familias.

4 Esterilización de deuda. Se suspende el programa por el que el BCE retiraba cada semana 165.000 millones de anteriores inyecciones.

5 Una bala en la recámara. El BCE prepara un mecanismo para comprar valores "simples" (acciones o bonos) respaldados o avalados por activos.

El Santander vende el edificio España al chino Wang Jianlin

• El magnate pagará 265 millones frente a los 389 millones que desembolsó el banco en 2005 a Metrovacesa

Efe. Madrid

El Banco Santander comunicó ayer oficialmente que ha vendido por 265 millones de euros el Edificio España, uno de los emblemáticos de la ciudad de Madrid, a la sociedad Renville Invest, del magnate chino Wang Jianlin, propietario del grupo Dalian Wanda. El impacto de la operación sobre la cuenta de resultados del grupo Santander es "inmaterial", explicó a la entidad presidida por Emilio Botín.

A mediados de marzo saltó la noticia de que el empresario más rico de China, Wang Jianlin, había presentado una oferta por el antiguo rascacielos. No obstante, el Santander, que recibió otras propuestas de inversores. El empresario asiático pagará cinco millones más de lo que se barajó inicialmente. El Banco Santander se convirtió en el propietario del histórico Edificio España en 2005 adquiriéndolo a Metrovacesa por 389 millones y llevaba un tiempo intentando venderlo.

General Motors indemnizará a las víctimas del fallo mecánico

• El fabricante despide a 15 empleados por ocultar el defecto de fabricación que provocó al menos 13 muertes en accidentes

Efe. Washington

General Motors aceptó ayer su responsabilidad por un defecto en 2,6 millones de vehículos que ha causado al menos 13 muertes y anunció el despido de 15 empleados así como un programa de compensación a las víctimas.

La consejera delegada de General Motors (GM), Mary Barra, anunció estas medidas durante una reunión con empleados en Detroit. El anuncio se produce después de que Barra recibiese el lunes un informe interno preparado por Anton Valukas, un antiguo fiscal general de EE UU, que ha investigado las acciones de la compañía en relación con el defecto del sistema de ignición.

Barra aseguró que el informe ha descubierto "un patrón de incompetencia y negligencia" en las actuaciones de la compañía con respecto al defecto, con empleados que no revelaron información que podía haber salvado vidas y otros que no aceptaron responsabilidad.

MEJOR DEBER QUE PRESTAR

DA la impresión de que el resultado de las recientes elecciones europeas y el respetable auge de los euroescépticos han terminado por torcer los resabios ortodoxos del presidente Mario Draghi. La presión de una ciudadanía harta de crisis, que exige el impulso monetario para forzar la recuperación; más, indudablemente, la baja inflación y la incómoda fortaleza del euro le han llevado a bajar los tipos de interés a su mínimo histórico y, cosa asombrosa, a decretar intere-

ses negativos para los depósitos bancarios que buscan en su regazo una tranquilidad que en estos momentos es exagerada y pernicioso.

En adelante, el sistema bancario del euro tendrá más incentivos para prestar y asumir riesgos y, del mismo modo, los inversores que deseen obtener algo de rentabilidad para sus ahorros tendrán que dirigirse hacia la renta variable y huir de la comodidad de la renta fija. Así lo reconoció la bolsa con una subida del 1,12%. Solo los bancos españoles

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

tienen depositados allí dos mil millones de euros; no es demasiado, pero tampoco es nada, y la medida desanima para el futuro. Más importancia tiene el posible y deseable efecto sobre el tipo de cambio del euro. No cabe duda de que una economía fuerte exige una moneda fuerte. Pero tampoco hay que ponerse tan estupefactos, y en estos duros momentos,

un euro menos poderoso alivia a los exportadores y favorece su actividad. Algo que necesitamos con urgencia y en abundancia. Por si fuera poco, un euro más débil tendrá efectos inflacionistas al encarecer las importaciones. Eso no acostumbra a ser bueno, pero en estos momentos tampoco es malo pues aleja al fantasma de la deflación.

Así que, en principio, podemos recibir con cierta alegría el movimiento del BCE, aunque será necesario esperar unos días para ver cómo se dirige en los mercados.

EDITORIAL

Créditos al alcance de las empresas

El BCE baja los tipos de interés al 0,15%, cobrará a los bancos por sus depósitos e inyectará 400.000 millones en el sistema para que el dinero llegue a pymes y autónomos

El lánguido crecimiento de las economías europeas, especialmente las más azotadas por la crisis como la española, reforzaba la idea de que sólo las medidas incentivadoras serían capaces de acelerar la reactivación y alejar la amenaza deflacionista. Sólo así se crearía con fuerza empleo y riqueza, objetivo último de gobiernos e instituciones. Ayer, por fin, el Banco Central Europeo atendió la insistentes demandas de los países del sur de la UE y decidió intervenir para dinamizar la actividad real. Acordó bajar los tipos de interés a la tasa histórica del 0,15%, cobrará a las entidades financieras una tasa del 0,10% por sus depósitos en Frankfurt (con el objetivo de que muevan el dinero y no lo utilicen para especular) e inyectará 400.000 millones para que los bancos empiecen a prestar dinero a las pequeñas y medianas empresas. Si el crédito fluye con normalidad hacia la economía productiva las hipotecas contratadas se abaratarán, aunque sea a costa de abaratar los depósitos. Hasta ahora el dinero que el BCE introducía en el sistema financiero no repercutía en pymes y autónomos, ya que las entidades bancarias lo utilizaban para generar interés inmóvil y sanear sus balances. También el hecho de que el euro se devaluó frente al dólar debería mejorar las exportaciones en Europa, dado que habían disminuido y no eran capaces de compensar el estancamiento de estos últimos meses de la demanda interior. Ahora queda por comprobar si sus efectos responden a las expectativas creadas, aunque la Bolsa ya respondió ayer de forma positiva. Existe el temor de que el mayor acceso al dinero relaje las políticas para contener los déficits públicos y la culminación de las reformas estructurales pendientes. Sin embargo la debilidad de la actividad aconseja tomar riesgos y un cambio de estrategia. Si la economía doméstica y los proyectos industriales viables fueran capaces de aprovechar la oportunidad crediticia, la lógica indica que la inversión, el consumo y el empleo no se hará esperar. Y como consecuencia del previsible crecimiento será más fácil ajustar el déficit y la deuda pública. Nada es seguro, pero la principal institución monetaria trata de relanzar el crédito que es lo que se le pedía.

La debilidad del crecimiento europeo aconseja un cambio de estrategia

APUNTES

El comercio y los festivos

La decisión del Tribunal Constitucional de levantar la suspensión sobre la ley navarra que regula la apertura de festivos en el comercio, al menos, evita de momento la desregularización absoluta en esa materia y la *barra libre*. Se evita un posible caos, pero el Constitucional sigue deliberando sobre el fondo de la cuestión. No debería resultar tan complicado que Gobierno foral, comerciantes y grupos políticos se pongan de acuerdo en los diez festivos que exige la legislación nacional como mínimo, sin tantos condicionantes que lo impidan.

Mujeres maltratadas

A pesar de que las denuncias por violencia doméstica y que el número de mujeres acogidas en casas han decrecido los expertos consideran que el problema persiste. Muchas de las personas maltratadas aguantan por la dependencia económica de su pareja y que en la actual situación de elevado paro las coloca en una posición más vulnerable; otras resisten gracias al refortalecimiento del apoyo familiar. En cualquier caso es un drama familiar sobre el que amigos, vecinos y familiares deben de permanecer vigilantes ante el menor indicio.

La hiperregulación que nos asfixia

Al hilo del anteproyecto de ley para el Fomento y la Financiación Empresarial, la autora advierte de los perjuicios del exceso de normativas

Belén Goñi



El nuevo anteproyecto de ley para el Fomento y la Financiación Empresarial pretende limitar la cantidad que un ciudadano puede aportar a un proyecto de crowdfunding o micromecenazgo. En otras palabras, que si a usted le gusta un proyecto y quiere poner su dinero en él, el Estado le va a restringir la cantidad con la que quiere colaborar. Como ven, una medida absolutamente incongruente con el título de la ley y con el deseo de promover el emprendimiento, ya que este tipo de financiación se utiliza normalmente en las primeras fases de vida de una empresa. Una cosa es que haya que regular el fenómeno del crowdfunding o crowd-investing para que sea muy transparente y para asegurar que todo el que pone su dinero conozca el riesgo que corre, pero otra muy distinta es que papá Estado se empeñe en sobreprotegerlos y nos tenga que limitar el cuánto a tres mil euros. Además, ¿por qué tres mil? ¿De dónde sale esa cifra mágica?

Ésta es solo una nueva muestra del proceso de hiperregulación al que estamos sometidos los ciudadanos y empresas. La maraña de leyes de toda naturaleza que regulan nuestras actividades se hace cada vez más pesada y genera continuas contradicciones que sufrimos los ciudadanos de a pie. Un ejemplo: en 2012 se puso en marcha un sistema de creación de empresas que permitía acelerar el proceso para constituir una Sociedad Limitada en 48 horas. Un año después, con la llegada de la ley de emprendedores, esa posibilidad quedaba anulada sin llegar a establecerse ninguna alternativa por lo que hoy, para constituir una empresa, hay que volver a hacer los trámites clásicos, lo que supone unos 20 días en el mejor de los casos. Vuelvo a lo mismo,

mucho predicar con el fomento del emprendimiento pero a la hora de la verdad...

En el año 2010 CEPYME analizó las cargas administrativas soportadas por las empresas españolas y estimó que éstas podían reducirse en 3.326 millones de euros anuales. ¡Casi nada! También la CEOE en 2012 publicó las cifras del número de leyes en vigor en España, unas 100.000 leyes y normas de todo tipo, de las cuales en torno a 67.000 eran de carácter autonómico. Su informe calculaba que en 2012 se imprimirían más de 1.2 millones de páginas en los boletines oficiales, y solo en ese año la ley del IRPF había sufrido 55 modificaciones legislativas. Y es que junto al Gobierno y legislador nacional tenemos los autonómicos y los de la UE, todos ellos muy activos. Por desgracia hay quienes creen que la función legislativa consiste solo en aprobar más y más normativa, cuántas más leyes, mejor, co-

mo si el buen hacer se midiera "al peso".

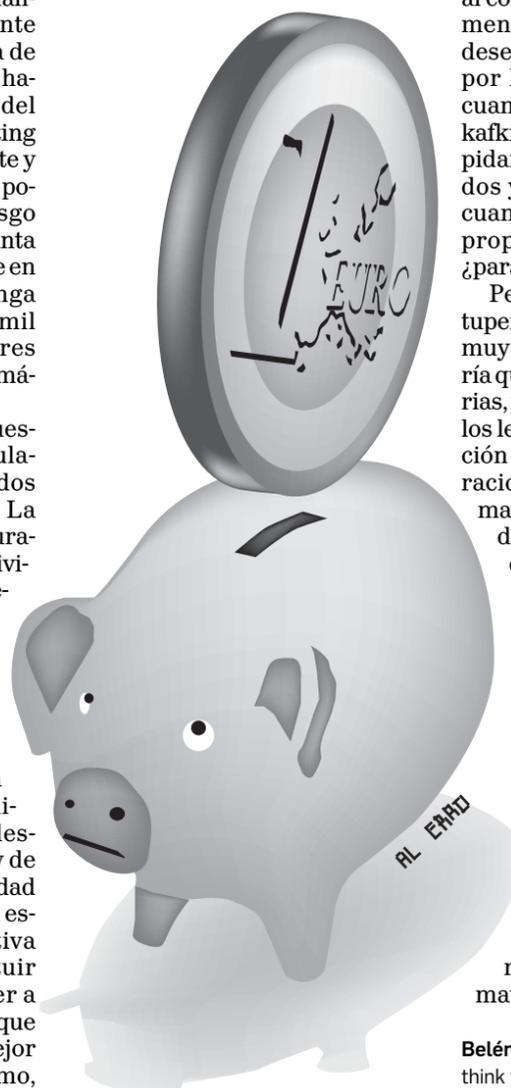
Pero lo cierto es que el exceso de leyes lo que crea es inseguridad jurídica porque es imposible conocerlas todas y sortear sus lagunas y deficiencias. Hacer una ley es difícil y complejo, hay que tener en cuenta muchos parámetros para conseguir que sea redonda. En no pocas ocasiones el legislador desconoce la problemática concreta del usuario y de los implicados y redacta normas de difícil aplicación práctica o que generan problemas. En otras, las enmiendas introducidas en el proceso parlamentario convierten un texto legal coherente en una norma de menor calidad jurídica. Sin embargo, una vez aprobado en el Parlamento, el texto entra en vigor.

Por eso sería importante que todos aquellos que intervienen en las leyes tuvieran algún conocimiento jurídico. En el caso de los parlamentarios o diputados por ejemplo, parecería lógico proporcionarles una formación al comenzar la legislatura parlamentaria. Y también sería muy deseable que se dejaran ayudar por los letrados de la Cámara cuando fuera necesario. Resulta kafkiano que los parlamentarios pidan asesoramiento a los letrados y no le hagan ningún caso cuando éste no coincide con sus propósitos políticos., entonces ¿para que los tenemos?

Pero además de que sería estúpido que las leyes estuvieran muy bien hechas, también lo sería que fueran las justas y necesarias, y esto pasa por concienciar a los legisladores de que su obligación como tales es trabajar en la racionalización del cuerpo normativo y eso significa "limpiar", derogar, eliminar... No se trata de regularlo todo hasta el más mínimo detalle para evitar al sinvergüenza de turno complicando la vida a todos los ciudadanos de bien, sino de tener una regulación razonable y de perseguir y "crujir" al incumplidor de la misma.

En definitiva, regulación, la justa y necesaria y para ello legisladores hábiles, bien asesorados y dedicados no solo a producir sino también a limpiar y racionalizar el cuerpo normativo.

Belén Goñi es directora general del think tank Institución Futuro



CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Violencia de género



El descenso de denuncias y de mujeres acogidas no responde a menos violencia

152 mujeres y niños utilizaron los centros y pisos de acogida en 2013

Preocupa la violencia invisible que no recogen las estadísticas y aquella que no se percibe como tal

Se detecta un cambio en el perfil de las mujeres que hacen uso del acogimiento, hoy cercano a la exclusión

AINHOA PIUDO
 Pamplona

El año pasado, 152 mujeres y menores de edad recurrieron a los servicios de acogimiento para víctimas de violencia de género con los que cuenta el Gobierno de Navarra. La cifra supone casi la mitad de las de quienes lo hicieron en 2004, 297, en un descenso continuado año tras año. Si se pone el foco en el número de denuncias registradas por este tipo de violencia, también se observa que, desde hace algún tiempo, cada año son menos. En Navarra, en 2008 se interpusieron 1.490, y en 2013 descendieron hasta las 1.219 (aunque casi un tercio se retiraron). El descenso es generalizado en todo el país. Otro indicador: las asistencias del Servicio de Atención Jurídica a la Mujer (SAM) han pasado de 700 en 2007 a 582.

Podría pensarse que los datos invitan al optimismo, que la vio-

lencia machista está en retroceso, pero nada más lejos de la realidad. A las diversas autoridades implicadas en la cuestión les preocupa la "violencia invisible" que no queda reflejada en las estadísticas, y la violencia que no se percibe como tal por parte de la víctima. "Los últimos datos a nivel europeo indicaban que una de cada cuatro mujeres la ha sufrido en algún momento", recordaba ayer Teresa Nagore, directora del Instituto Navarro para la Familia y la Igualdad (INAFI), que definió qué es exactamente la violencia machista. "Es la que se ejerce contra la mujer por el propio hecho de ser mujer. Es estructural y responde a roles patriarcales", dijo.

Casa de acogida y pisos
 La intervención de Nagore se produjo en el marco de las jornadas sobre Atenpro, el Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género, que gestiona Cruz Roja. Ayer se celebraron las primeras

sesiones, que continuarán hoy.

El Gobierno de Navarra cuenta con tres tipos de recursos de acogimiento. Un centro de urgencias con 12 plazas, una casa de acogida con otras 12, y 5 pisos-residencia. El primero es para estancias cortas, el segundo para 6 meses (prorrogables a un año) y los pisos, hasta un máximo de 2 años. "No todos los que pasan por el centro de urgencias van después a acogida. De hecho, hay quienes incluso vuelven con su agresor", puntualizaba. De los 152 que llegaron de urgencia, 10 mujeres y 12 menores pasaron por la casa de acogida, y 5 mujeres y 6 menores por los pisos-residencia.

Nagore intentó explicar a qué puede deberse el descenso, aunque confluyen factores distintos. "El perfil de la mujer que nos llegaba hace ocho años era distinto. Eran mujeres más normalizadas. Hoy en día, al haber más conciencia sobre este problema, estas mujeres recurren a la red familiar y al resto de recursos, otro tipo de asistencia, de acompañamiento externo. Por eso, a los centros llegan las que no tienen otro sitio al que acudir. Es un perfil cercano a la exclusión", apuntaba.

La directora del INAFI hizo referencia también a la nueva ley sobre esta materia, que se espera aprobar para finales de este año. "Hay que abordar el asunto no sólo desde el punto de vista de la atención y la prevención, sino también desde la recuperación de la víctima".

LA CIFRA

SOLICITUDES PARA LAS AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL.
 En 2013 nadie pidió esta prestación, igual que en 2012.

32 mujeres son usuarias del servicio telefónico de atención en Navarra

• La delegada del Gobierno admite que es "preocupante" el incremento de casos entre los más jóvenes, muchas veces vinculada a las redes sociales

A.P.
 Pamplona

Carmen Alba informó ayer de que son 32 las mujeres que en Navarra son usuarias del Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género. La delegada del Gobierno en Navarra participó en la mesa inaugural de la jornada, junto a Mariano Herro, presidente de la Federación Española de Municipios y Concejos; el consejero Iñigo Alli, y el presidente autonómico de Cruz

Roja Navarra, Joaquín Mencos. La delegada mostró su preocupación por el "rebrote de casos entre la población más joven", un tipo de violencia psicológica estrechamente relacionada con el aumento del uso de las nuevas tecnologías móviles y las redes sociales. "Terminar con la violencia de género es una labor de toda la sociedad", asumió.

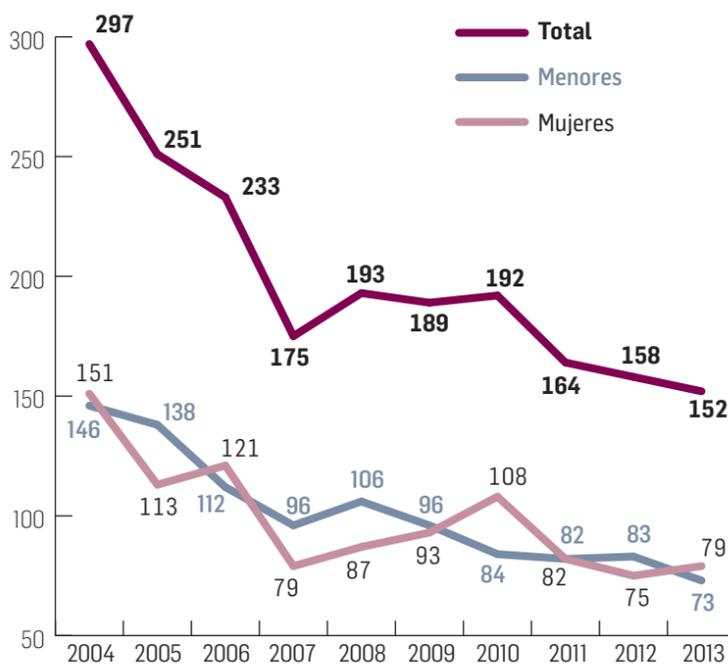
Mesa redonda
 También se celebró una mesa redonda que abordó la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en materia de violencia de género. Por parte de Guardia Civil participó el sargento Óscar Silva, que explicó el funcionamiento de las pulseras telemáticas. Jesús Ocáriz, su-

inspector de Policía Foral, centró su intervención en el sistema Viogen, una aplicación puesta en marcha desde el Ministerio del Interior de España en agosto del año 2007, que integra en una sola base de datos la información y los recursos operativos para asistir a las mujeres víctimas, y realiza una valoración y seguimiento de riesgo.

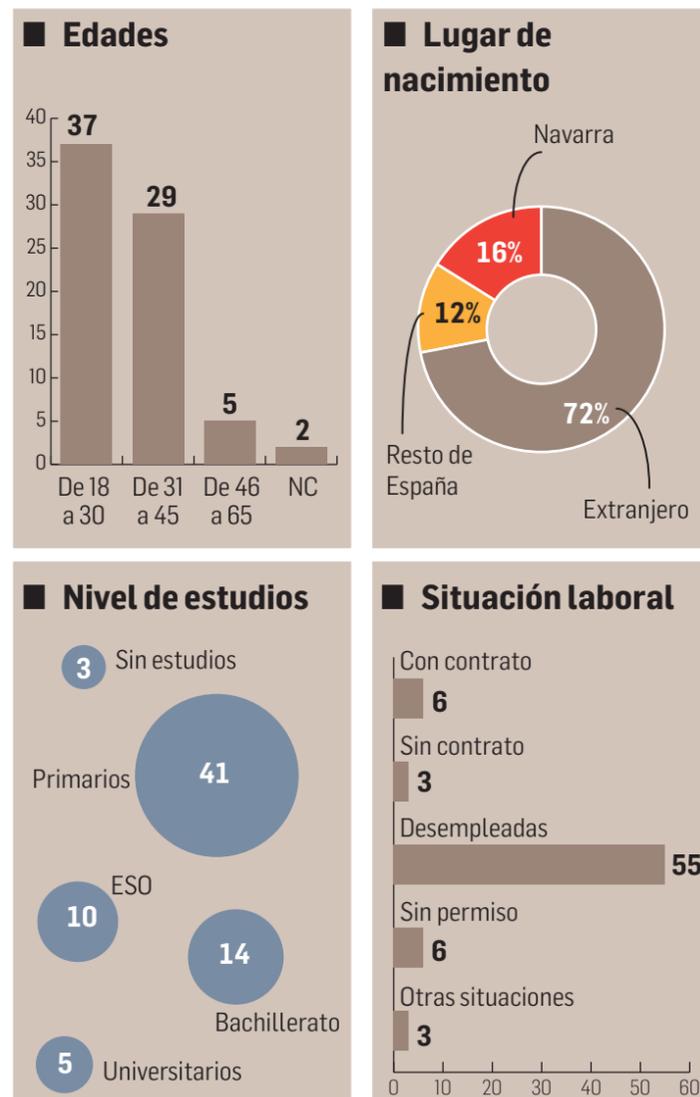
Por parte de Policía Municipal, el subinspector Ángel Azanza explicó el protocolo de actuación de este cuerpo ante una llamada que alerta de una situación de violencia contra una mujer.

Por último intervino Maite Lacasa, jefa del área de supervisión del servicio de emergencias 112.

Recursos de acogida



Características de las mujeres atendidas en Centro de Urgencias



Resocializar a la víctima, tarea pendiente

Esther Erice, presidenta de la Audiencia Provincial, ofreció algunas pinceladas sobre cuál es el papel de la justicia en este tipo de delitos.

A.P. Pamplona

SOLO la declaración de una víctima o un parte médico aislado puede no ser suficiente para declarar culpable a un agresor. Esther Erice, presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, miembro del grupo de expertos del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, participó ayer en las jornadas para aportar ese punto de vista jurídico "que tanto cuesta entender a veces por ser árido, difícil", admitió.

"Nosotros no tenemos buenos y malos, la connotación moral no puede ser relevante", recordó. Por eso, entiende que a la gente le cueste asumir algunos fallos, que no se comprendan algunas cosas. "Yo también me he encontrado a mí misma pensando: lo vamos a absolver y es culpable...", reconoció. "O incluso, en algunas circunstancias, te puede parecer una conducta perfectamente disculpable. Pero es irrelevante".

El objetivo, la reinserción

La juez recordó las penas que se imponen tienen como única finalidad "la reinserción social". "Esto a veces también es difícil de entender", asumió. "El objetivo es que es individuo deje de tener esas claves de comportamiento en su relación con las mujeres. "La pena no es para hacérselo pasar muy mal".

Erice aseguró que los delitos de violencia de género le han hecho "aprender". "Me ha descubierto a la víctima", dijo. "La Constitución no nos lo marca como obligación, pero debemos trabajar para resocializar a la víctima. Es una tarea pendiente. No es suficiente con que ese señor esté en prisión. Ella necesita volver a ser una persona



Esther Erice, presidenta de la Audiencia Provincial. ARCHIVO

con seguridad, con capacidad social y laboral", detalló.

Erice hizo hincapié en la necesidad de recopilar y coordinar la información que puedan tener otras instancias ajenas a la judicial. "Tengo la sensación de que en Navarra hay una gran riqueza de datos que no llegan al procedimiento", lamentó. "Trabajadores sociales, médicos, etc., pueden aportar información fundamental".

Por otro lado, asumió que no todas las medidas que se toman tienen resultados positivos. "La experiencia en Navarra con las pulseras telemáticas ha ido mal. Los juzgados eran renuentes de punto de partida. Se puso una y hubo excesos y errores. Ahora están aún más renuentes".

MARÍA ABENGÓZAR

RESPONSABLE A NIVEL NACIONAL DEL PROGRAMA ATENPRO

"Para acceder al servicio no se puede convivir con el agresor"

María Abengózar, psicóloga, es la responsable nacional del Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género. Está en marcha desde 2004 y cuenta con 9.900 usuarias en toda España, 32 de ellas en Navarra. "Las mujeres hacen una valoración muy positiva. "Les da seguridad y además, se sienten apoyadas por profesionales", explica.

¿Qué es Atenpro?

Es un servicio con un doble objetivo. Por un lado, ofrecer a las mujeres una protección en situaciones críticas, en las que el agresor pueda estar increpándola o vulnerando sus derechos. Y, por otro, un acompañamiento en los momentos en los que puedan necesitar un apoyo extra, una escucha activa o alguien que las pueda asesorar.

¿Cómo se coordina?

Es un servicio a nivel nacional, y depende del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que lo gestiona a través de la Federación Española de Municipios y Provincias. La puerta de entrada, por tanto, son las entidades locales, que conocen a las mujeres y conocen el problema. Son ellos quienes pueden solicitar el servicio, y Cruz Roja lo gestiona desde su centro de atención. Funciona 24 horas al día todos los días del año, con profesionales especializados en violencia de género.

¿En qué se concreta?

Se les ofrece un dispositivo móvil que tiene un sistema incorporado de localización por GPS. De esta manera, el centro de atención conoce la ubicación de la mujer y, si fuera necesaria, podría enviar las fuerzas de seguridad si existiera peligro real para su integridad.

¿No tiene limitaciones técnicas?

Con la evolución de las herramientas tecnológicas se ha conseguido tener una respuesta bastante eficaz. Es verdad que dependemos de los operadores de telefonía, pero no solamente del sistema satelital. En el último modelo que estamos po-



María Abengózar, psicóloga.

niendo en marcha se establece una localización a través de la conexión a internet. Afortunadamente, salvo raras circunstancias, hay pocos problemas y se localiza bastante bien a las mujeres.

¿Es necesario que medie una denuncia para ser usuaria?

En principio, es uno de los requisitos que pedimos, igual que no convivir con el agresor y que se esté participando en los programas de intervención establecidos en su lugar de residencia. Pero existe una vía con carácter excepcional para mujeres a las que, aun no habiendo denunciado, se las considera víctimas a las que Atenpro les puede ayudar en ese camino hacia la denuncia.

for Tablets & Phones

Recoge hoy tu altavoz en Oferyet

Altavoz bluetooth NGS White Roller Trick

Recorta este cupón y acércate a Oferyet para adquirir tu altavoz.



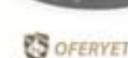
Disponible del 1 al 8 de junio en exclusiva en **OFERYET** por sólo

29,90€

+cupón del día

¡¡¡Comprueba su sonido en la tienda!!!




LÍDERES EN ACCESORIOS, TELEFONÍA LIBRE Y AUDIO

C/ ESTAFETA, 77 PAMPLONA 948 228 229

HORARIO: L-S: 10-14 Y 16.30-20.30h.; D: 12-14 Y 17.30-20.30h.






Agentes saludan durante el acto oficial de la celebración del Día de la Policía Foral.

CALLEJA

Un informe jurídico de Afapna cuestiona los sueldos del PSN para la Policía Foral

No avala a PSN, CC OO, UGT, ELA y el propio Afapna, que quieren bajar el salario a 264 agentes y subírselo a 799

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El sindicato Afapna dispone de un informe jurídico que cuestiona el nuevo sistema retributivo que propone el PSN para la Policía Foral, y que apoyan el mismo Afapna, UGT, CC OO y ELA. El documento ha sido realizado por la propia asesoría jurídica del sindicato funcional, tal y como confirma su presidente, Juan Carlos Laboreo, y muestra "dudas" sobre la legalidad de un planteamiento que aboga por bajar el sueldo a 264 agentes para subírselo a 799.

Las divisiones perjudicadas serían las de Régimen Interno, Policía Judicial, Juegos y Espectáculos, Guías Caninos, Intervención, Investigación Criminal y Protección

de Autoridades. Esta última, la de escoltas, padecería las rebajas salariales más severas: 7.086 euros menos al año para un subinspector (hay tres), 6.738 para un cabo (hay nueve) y 7.396 euros para cada uno de los 48 policías *rasos* del área. El pasado 19 de mayo, la sección de Afapna en la Policía Foral difundió un comunicado en su página web anunciando el encargo de un informe jurídico ante la amenaza de "un posible recurso de los afectados por la rebaja salarial sobre la legalidad de esta me-

didada". El análisis obtenido no le sirve a este sindicato, ni a PSN, UGT, CC OO y ELA, para cerrar la puerta a futuras impugnaciones en el caso de que la propuesta para modificar la Ley de Policías, con una nueva tabla retributiva, salga adelante. "Nuestro representante ya lo ha hablado en la comisión de personal de Policía Foral para avisar de que, después del esfuerzo que se está invirtiendo en tratar de que salga adelante la ley, nos la pueden tumbar por no tener garantías jurídicas", expone Laboreo. Jorge Sánchez es el secretario sectorial de las Policías de Navarra de Afapna y forma parte de la comisión de personal del Cuerpo Autonómico.

Tras la obtención de un primer informe jurídico desfavorable, Afapna aboga por que se solicite otro a los letrados del Parlamento y al Consejo de Navarra. "El PSN es el que tiene más capacidad para pedirlo, pero no sé por qué no lo hace", afirma Laboreo. "Hay que hacer un informe que nos diga si estamos por el buen camino. Si no lo dice, habrá que corregir lo que haya que corregir".

Estudio de cada puesto
Por otro lado, la comisión de personal del Cuerpo autonómico se reunió ayer por la mañana con una delegación de los policías que verían menguados sus sueldos. La comisión, además de los cuatro sindicatos que caminan de la mano del PSN, cuenta con representantes de APF y SPF, sindicatos profesionales que no apoyan la propuesta retributiva. Por parte de las divisiones perjudicadas, acudieron agentes de Protección de Autoridades, Intervención, Científica, Judicial y Caninos.

El encuentro, según fuentes del mismo, no acercó posturas. Los policías afectados reclamaron que se elabore un estudio previo de cada puesto de trabajo, y que se admita a APF y SPF en las reuniones que se mantienen con los grupos políticos del Parlamento, donde la

ponencia que debate la posible modificación de la ley está paralizada. CC OO, ELA, UGT y Afapna indicaron que quien cobre menos será porque trabajará menos horas, como consecuencia de la conversión de todo el Cuerpo al régimen general, a lo que los agentes respondieron que eso es inviable en sus divisiones, "por lo que habrá que duplicar o triplicar la plantilla o pagar horas extras". Esto, a su juicio, imposibilita el "coste cero" que socialistas y sindicalistas esgrimen para defender su propuesta.

Por la tarde, dos escoltas y un policía de Intervención se entrevistaron con Manu Ayerdi y Patxi Leuza (Geroa Bai).

SUBIDAS DE SUELDO ▲

Entre 950 y 1.595 euros más al año (según categoría de policía, cabo o subinspector) en Protección de Instalaciones, División General Técnica, Comunicación y Enlace Operativo, Oficina de Atención Policial de Pamplona, y Seguridad Privada y Sistemas.

Entre 199 y 592 euros más al año (según categoría) en Protección y Atención Ciudadana; Custodia y Traslado de Detenidos; Protección Medioambiental; Tráfico y Seguridad Vial; Prevención; Medio Ambiente, Seguridad Vial y Atestados de Tudela.

BAJADAS DE SUELDO ▼

Entre 2.136 y 3.277 euros menos al año (según categoría) en Régimen Interno, Policía Judicial, Juegos y Espectáculos, Guías Caninos, Intervención, e Investigación Criminal.

Entre 6.738 y 7.396 euros menos al año (según categoría) para Protección de Autoridades.

Moscoso rechaza un referéndum sobre la Monarquía

El socialista, que presentó su libro 'Ser hoy de izquierdas', dice que la sucesión debe ser como marca la Constitución

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El diputado navarro y miembro de la ejecutiva del PSOE, Juan Moscoso, afirmó ayer que los "compañeros" socialistas que reclaman la celebración de un referéndum para decidir entre Monarquía o República son "una clara minoría" en el partido. Él defendió que "la sucesión en la Corona se produzca tal y como la Constitución contempla". Argumentó que el PSOE es "un partido democrático por encima de cualquier cosa". "Más que republicanos o monárquicos somos demócratas".

No obstante, recaló que todo se puede debatir. "Y si alguien quiere plantear una reforma constitucional, que lo haga".

El dirigente socialista recordó que su partido, en la Conferencia política que llevó a cabo hace sólo seis meses, centró el cambio constitucional sobre la Corona en que en la sucesión no prevaleciera el hombre sobre la mujer. Además, destacó, el PSOE planteó que la Casa Real estuviese sometida a la Ley de Transparencia, algo que no ocurrió, agregó, porque el PP no quiso.

Presentación de su libro

Moscoso abordó este tema ayer, en la presentación en Pamplona de su libro *Ser hoy de izquierdas*. Por una izquierda moderna y ejemplar, tanto en declaraciones a los periodistas como luego en el acto, ante preguntas de los asistentes. Entre las personas que acudieron, no faltaron miembros



Asistentes a la presentación del libro, en una sala de El Corte Inglés de Pamplona.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

del PSN como los parlamentarios Santos Cerdán y Juan José Lizarbe; el portavoz de la ejecutiva, Javier Remírez; el exconsejero Anai Astiz; la exdelegada del Gobierno, Elma Saiz; los concejales de Burlada José Muñoz y Ramón Alzórri; y el director del servicio de Consumo del Gobierno, César López Dios. Además, acudieron miembros de Juventudes Socialistas de Navarra, con su dirigente Sergio Sierra al frente; el

secretario general de UGT, Javier Lecumberri; el presidente de la Cámara Navarra de Comercio e Industria, Javier Taberna; y el empresario de hostelería Juan Mari Idoate. Condujo el acto el periodista Mikel Muez, de la Cadena Ser, y presentó el libro, junto a su autor, el dirigente del PSN, actual presidente del Consejo Social de la UPNA, Román Felones.

Moscoso abordó también la situación del PSOE, ante las pre-

guntas de los periodistas. Confía en que del congreso de julio "salga una dirección reforzada". Destacó que Susana Díaz tiene "muchísimo potencial y liderazgo", aunque prefiere no tomar partido sin saber si será o no candidata. En cuanto al liderazgo del PSN, indicó que hasta que no pase el congreso federal de julio no se sabrá quiénes quieren optar al puesto. "En Navarra hay una cantera magnífica", indicó.

UGT calcula que la rehabilitación de viviendas crearía 27.000 empleos

El sindicato apuesta por reactivar de esta forma el deprimido sector de la construcción

Propone una batería de medidas inmediatas y a largo plazo para reducir el paro y relanzar la actividad industrial

C.L. Pamplona

La rehabilitación integral de las 7.570 viviendas que, según los datos del censo elaborado por el Gobierno de Navarra, sería recomendable actualizar generaría de forma inmediata 22.710 empleos directos y otros 4.542 indirectos. Este es el cálculo que ayer presentó el secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, durante la presentación de un informe con una batería de medidas para paliar el desempleo en la construcción y la industria.

Según explicó Ayala Puente, responsable de Empleo en MCA-UGT, el descalabro de la construcción ha generado una bolsa de parados que va a ser difícil recolocar en un futuro próximo. "Los datos del paro, con una reducción del



Lorenzo Ríos y Ayala Puente durante la presentación del informe.

DN

número de demandantes en la construcción, demuestran que esos desempleados intentan encontrar un puesto de trabajo en otros sectores", señaló Puente.

Sin embargo, añadió que la industria va a ser incapaz de absorber a corto plazo a todos esos parados. "Aunque ha resistido mejor

la crisis económica, la industria también registró durante este periodo una progresiva destrucción de empleo", recordó Puente. Además, según los datos presentados ayer, el aumento de la contratación que registran las estadísticas oficiales en los últimos meses "responde mayoritariamente a

empleos precarios y temporales".

Por otra parte, el informe de MCA-UGT advierte que la inversión en I+D, el puntal sobre el que se debería sostener la competitividad de las empresas, también ha experimentado una importante caída por la desaparición de casi la mitad de las empresas inno-

vadoras en Navarra entre 2008 y 2012. "A todo ello se suma que la contratación pública solo es una fracción de la de antes de la crisis económica", remató Puente.

Fondos europeos

Para paliar de forma rápida esa bolsa de paro de larga duración, Ríos sugirió poner en marcha un plan de inversiones en infraestructuras y dotacionales, que podría estar financiado con fondos europeos, apostar por la rehabilitación de viviendas e impulsar la demanda interna.

Según explicó Ríos, MCA-UGT también ha presentado una propuesta en el seno de la mesa de diálogo social que contempla, entre otras medidas y para lograr resultados a más largo plazo, adecuar el modelo educativo a la demanda real de las empresas, apostar por la formación profesional continuada de los trabajadores, estimular que las pymes aumenten su tamaño y colaboren para que puedan competir a nivel internacional, reducir los costes de la energía, evitar que la legislación medioambiental sea una carga para la actividad industrial, animar la inversión en I+D en el sector privado mediante incentivos fiscales, fomentar la exportaciones, evitar la deslocalización de multinacionales por la presión fiscal o incrementar el flujo de crédito a las empresas.

"Diseñar esta nueva política industrial va a requerir la implicación de todos los agentes sociales y un nuevo modelo de empresa en el que los trabajadores participen en su gestión a través de sus representantes", indicó Ríos.



Un pequeño grupo de trabajadores en la entrada pocos minutos antes del comienzo de la asamblea. BUXENS

Koxka celebra una asamblea a la que asiste un 10% de la plantilla

DN Pamplona

La dirección de Koxka convocó ayer a los 300 trabajadores de la fábrica en Landaben a una asamblea para explicar, de primera mano, la situación de la planta tras terminar sin acuerdo la negociación para reducir un 15% más el salario. Sin embargo,

la asistencia de empleados apenas superó el 10% tras la decisión unánime del comité (UGT, CC OO, Solidari, ELA y LAB) de recomendar a sus afiliados en la planta que no acudieran.

Fuentes sindicales consultadas criticaron la actitud de la dirección al considerar que la asamblea era un intento "de presionar a los trabajadores" y un

gesto de desprecio hacia la representación sindical. La cita tuvo lugar en el propio centro productivo en Landaben a las siete de la tarde y se prolongó durante más de dos horas.

El trasiego de trabajadores fue mínimo y al encuentro acudieron representantes de Solidari para "refutar" las argumentaciones de la dirección.

Volkswagen plantará un bosque en Navarra para absorber CO₂

La iniciativa se enmarca en su política para promocionar la movilidad sostenible y el medioambiente

DN Pamplona

El fabricante de turismos y furgonetas Volkswagen acaba de anunciar que plantará en Navarra un bosque dentro de su estrategia medioambiental *Think Blue*, que persigue "compensar emisiones, reforestar y participar así en el cuidado y protección del medio ambiente". La plantación, que tendrá lugar a lo largo de los próximos meses, se realizará "en terrenos necesitados de reforestación por haber sido víctimas de incendios forestales". Se trataría del sexto bosque *Think Blue* que Volkswagen planta en España, el último de los cuales fue recientemente terminado en Cantabria con 4.220 árboles de especies autóctonas.

Además, Volkswagen se ha comprometido en un proyecto de plantación de árboles en la ampliación del Parque Fluvial que discurre en los alrededores de la fábrica de Landaben. Con esta ini-

ciativa, que está promovida junto con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, el fabricante de coches asegura que se ocupará de habilitar una de las áreas de descanso del recorrido. La recuperación de este tramo de cuatro kilómetros, que discurre entre las localidades de Eulza y Arazuri, asegura "la continuidad de una red de movilidad sostenible en la comarca de Pamplona".

Un árbol por coche vendido

La mayor parte de los árboles plantados en los bosques *Think Blue* se inscriben en el programa 'Un árbol de serie' por el cual la compañía alemana viene plantando desde 2007 un árbol por cada coche que se vende y matricula en España, "compensando así las primeras emisiones de los vehículos". El resto proceden de los paquetes opcionales de árboles que los propios clientes contratan para neutralizar las emisiones de los primeros 20.000 kilómetros.

Hasta la fecha, Volkswagen ha plantado 120.000 árboles en los cinco bosques creados, a los que se sumarán aquellos que conformen el nuevo bosque planificado en Navarra. Por el momento, la multinacional no ha especificado el emplazamiento del mismo ni la extensión que ocupará.

El pleno con el PSN apoya un referéndum sobre la monarquía

Los socialistas votaron la moción a pesar de que Rubalcaba y Moscoso son contrarios

Los plenos de los ayuntamientos de Estella y Egüés aprobaron también ayer mociones similares

A.O.

Pamplona

Uxue Barkos (NaBai) y Edurne Eguino (I-E) vieron cumplido ayer su deseo de que el Ayuntamiento de Pamplona se convirtiera en uno de los primeros en pedir la celebración de un referéndum, "para que los ciudadanos se pronuncien sobre si optan por la república o la monarquía

como modelo de organización del Estado".

A la propuesta se sumó también el PSN después de lograr incluir en el texto original de la moción de NaBai la coletilla: "bajo la forma legal oportuna", y a pesar de que el secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba, se comprometió públicamente a que su partido no iba a romper el "consenso constitucional" y apoyaría a la monarquía. O de que el portavoz del grupo municipal al inicio de esta legislatura, Juan Moscoso, dijera ayer mismo que los socialistas que apoyan el referéndum son una "clara minoría". La moción fue respaldada igualmente por Bildu y Aralar.

UPN, que había presentado una enmienda de sustitución para agradecer a Juan Carlos I su labor en favor de la democracia, y para expresar los mejores deseos al futuro Felipe VI, solo consiguió el apoyo de los dos ediles del PP.

La portavoz, María Caballero, recordó que los españoles ya habían optado por una monarquía parlamentaria cuando hubo ocasión, y se refirió a la incoherencia de la que estaban haciendo gala algunos grupos que en Pamplona apoyaban instar al referéndum y luego en Madrid no pensaban participar en la votación que avala la sucesión de Juan Carlos I, en referencia a Bildu.

El deseo del PSN

Por el grupo socialista intervino Eduardo Vall, que aludió al apoyo que su partido dará a la proclamación del nuevo rey, pero recordó también la "tradicición republicana" del PSOE y los movimientos que desde hace años existen para adecuar la Constitución "a los cambios sociales y políticos que vivimos".

Para Vall no hay nada de malo en esos cambios siempre que las reformas se hagan "desde el res-

peto a la ley". El edil no negó que la moción que se aprobaba no dejaba de ser un "mero deseo", pero también una llamada de atención.

Uxue Barkos defendió que la celebración del referéndum era el punto de partida para quienes creen en la democracia. Edurne Eguino recordó que el programa de su partido aboga por el republicanismo y por el inicio de un proyecto constituyente de cara a la III República. Por Bildu, Eva Aranguren reconoció que el debate que estaba en el pleno no era el de su grupo, que apoya el derecho a la autodeterminación. Y con un discurso muy similar intervino también Ana Barrena (Aralar), que defendió el derecho de los pueblos a decidir.

José Núñez (PP) señaló que el referéndum que se pide ahora es un tema "ventilado" hace ya varios años, cuando se votó la ley de reforma política.



Uxue Barkos (NaBai) y Jorge Mori (PSN) minutos antes de comenzar el pleno.

CALLEJA

Luz verde a la cesión de suelo a UGT y CCOO para promover VPO

UPN, PSN e I-E aprobaron incorporar al patrimonio municipal 9 de las 10 parcelas donde se levantarán 350 pisos

I.R. Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer incorporar al patrimonio municipal de suelo nueve de las diez parcelas ubicadas en Lezkairu, Arrosadia y Rochapea. Se trata del primer paso antes de

ceder estas mismas parcelas - una ya formaba parte del patrimonio municipal - a los sindicatos UGT y CCOO para la promover 350 VPO. UPN, PSN e I-E votaron a favor del expediente. Los dos concejales del PP se abstuvieron y NaBai, Bildu y Aralar votaron en contra, al entender que se trataba de una adjudicación "a dedo" y destacar que la iniciativa en política de vivienda la debe tener el Ayuntamiento.

Fue el concejal de Urbanismo, Juan José Echeverría, el encargado de explicar las bondades del

expediente que señaló, permitirá al Ayuntamiento, además de fomentar la promoción de vivienda social, obtener unos ingresos que se podrán destinar a rehabilitación de viviendas o mejora de asfaltado de calles. Echeverría descartó destinar estas viviendas a régimen de alquiler y añadió que en reunión con representantes de la Asociación de Constructores y Promotores (ACP) les había manifestado "su imposibilidad de acceder a estas parcelas".

El portavoz socialista Jorge Mori incidió en la idea de que la

cesión de parcelas a los sindicatos "tiene sustento legal" y afirmó que se trataba de solares por los que nadie antes se había interesado. "Esta operación nos va a permitir hacer caja y contar con dinero para incrementar las ayudas a la rehabilitación en la ciudad consolidada", añadió. Edurne Eguino (I-E) valoró la incorporación de estos solares al patrimonio municipal de suelo.

La portavoz de Bildu, Eva Aranguren, criticó que se trataba de una adjudicación 'a dedo' "a sindicatos que actúan como otras promotoras". E Iñaki Cabasés (NaBai) señaló que corresponde al Ayuntamiento, no a los sindicatos, decir que tipo de vivienda se hace y en qué régimen. Aritz Romeo (Aralar) dijo que se había perdido liderazgo público en favor de las políticas de vivienda.

LA SESIÓN

Composición. UPN tiene 11 concejales, NaBai 5, PSN cuenta con 3, igual que Bildu; el PP tiene 2 ediles, el grupo de los no adscritos de Aralar 2, e I-E tiene 1.

Alcalde. Enrique Maya (UPN).

Duración. El pleno comenzó a las 16.35 horas y finalizó a las 12.35 horas.

Orden del día. Bases de ejecución del presupuesto para 2014. Aprobación de las subvenciones nominativas. Aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza reguladora de la instalación de terrazas y otros elementos asociados al comercio y a la hostelería en la vía pública. Animsa, designación de representante en la junta general ordinaria. Comparecencia en recurso contra acuerdo plenario sobre gestión directa de centros de educación infantil. El punto se aprobó con una enmienda de los grupos PSN, NaBai, Bildu, Aralar e I-E que solicitaba que el secretario del pleno asesore al abogado designado para defender al consistorio. Asimec, convocatoria junta general. Estudio de detalle para instalación de ascensor en calle Río Arga, 34 y Abaurrea Alta, 1 y 3, aprobación definitiva. Aprobación definitiva de modificación de Plan Especial para eliminación de barreras arquitectónicas en edificios de las calles Larrabide, Santa Marta, Jesús Guridi, travesía Jesús Guridi, Goroabe y Guelbenzu. Hermanos Oroz Asián, recurso de alzada contra acuerdo de la Gerencia de Urbanismo sobre petición de revocación de la liquidación de la primera petición de cuotas de urbanización del proyecto de reparcelación en Milagrosa. Incorporación al patrimonio municipal del suelo de parcelas patrimoniales. Modificación de determinaciones de carácter pormenorizado del Plan Municipal de Pamplona sobre el régimen de compatibilidad de usos, aprobación inicial. Dando cuenta de Decreto Foral que se resuelve el expediente de alteración de los términos municipales de Pamplona, Burlada, Huarte y Valle de Egüés. Modificación de la ordenanza general de edificación por la que se incluye un nuevo artículo: "oficina tipo loft".

Mociones. Se aprobó una de I-E para elaborar un plan estratégico de subvenciones. Otra de UPN para condenar los últimos actos vandálicos en la Ciudadela y Aquavox de San Agustín. Se aprobó una moción para pedir al Gobierno que ponga en marcha un parque público de viviendas de alquiler, y salió adelante una moción para que se conceda a Gora Iruñea un espacio para las fiestas de San Fermín.

Ruegos. UPN y PP pidieron que se remita un reconocimiento al rey Juan Carlos I. NaBai dijo que ese reconocimiento se había votado en el pleno y se había rechazado.

La frase. "Ha tenido que abdicar el rey para que nosotros le podamos escuchar en el pleno". Se lo dijo María Caballero (UPN) a Uxue Barkos (NaBai).

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono 948 54 63 30 Fax 948 54 60 63
email estella@diariodenavarra.es

Pleno del Ayuntamiento de Estella



PSN y NaBai hacen posible con sus votos que se repruebe a la alcaldesa

Begoña Ganuza defiende una gestión de cuentas saneadas y les insta a ser valientes con una moción de censura

De nuevo el orden del día se apuró en 13 minutos pero el debate se prolongó casi dos horas con las mociones

M.P.A.MO.
Estella

Las dudas sobre si los grupos de la oposición que la habían pre-

sentado -Bildu, Aralar e IU- sacarían adelante la reprobación del pleno a la alcaldesa de Estella se despejaron en el turno de mociones. Tanto PSN como NaBai les respaldaron y lograron con la suma de sus tres votos un acuerdo que, sin ir más allá de la expresión de una crítica a la labor del equipo de gobierno, se comió la mayor parte del debate de una sesión de más de dos horas y media que dedicó sólo 13 minutos a un orden del día con asuntos de trámite aprobados por asentimiento.

Se daba así luz verde a puntos como la ampliación del bar de la estación y a modificaciones presupuestarias. Vendría después el tiempo mucho más largo para las

siete mociones presentadas. La oposición basó ese reproche en dos temas recientes, la prohibición de las txoznas en fiestas del Puy y la no convocatoria de la comisión de Participación Ciudadana pese a que en ambos casos así lo acordó el pleno con el apoyo de esos cinco grupos.

A favor de una gestión

La alcaldesa, Begoña Ganuza (UPN), fue más allá de esas cuestiones para defender un modelo de gestión que ha posibilitado proyectos con creación de empleo para Estella, un importante remanente de tesorería y un funcionamiento avalado por la Cámara de Comptos. "Esto no tiene ningún fundamento ni lleva a

ninguna parte. Sed valientes y presentad una moción de censura", subrayó. Negó que en ningún momento haya asumido competencias que no le corresponden por ley, lo que sí reprochó ha hecho el resto. Les recriminó también su no asistencia a comisiones de seguimiento de alcaldía, el órgano abierto a ese control de los grupos.

Tanto ella como sus compañeros acusaron a esos grupos de estar ya en campaña electoral. Y no es cierto -lo expresaba así la responsable de Urbanismo, María Echávarri- que haya ese desacuerdo global con la forma de funcionar. Los acuerdos referentes a esa gestión del día a día sí se aprueban y por asentimien-

to, como recordó sucedió ayer. La edil del PP, María Unzué, respaldó una actuación en la legislatura siempre bajo lo que dictamina la ley. "Nunca he visto nada irregular en ello ni tengo más que decir", señaló.

Y contrarios a ella

Las palabras con las que el portavoz del PSN, José Ángel Izcue, calificó la moción despistaron sobre cuál sería su voto después. "Es electoralista, prematura y no aporta nada", les dijo a los grupos que la habían presentado. "Casi podría reprobaros a vosotros", añadió. Con todo, le dio el sí junto a su compañera Nela Rodríguez. "Si tengo que decidir si apruebo la gestión, digo que no, pero esto no aporta nada y es totalmente negativo", dijo. Entre esas críticas a la labor regionalista, temas como la carpa Oncineta o la forma de actuar con el club de jubilados Ega.

Ricardo Gómez de Segura, NaBai, recordó que está en manos de la oposición cambiar el gobierno de la ciudad. "Señalar con toda claridad que si UPN ha estado en la alcaldía es porque así se ha querido". Socio presupuestario de los regionalistas, señaló que este apoyo en un momento complicado no supone un cheque en blanco. "Observamos como la sociedad nos pasa por encima y asume que estamos en otros tiempos. Estella debe basarse en el entendimiento y reprobamos posturas sectarias que marginan a siglas con una amplia representación", apuntó. Entre sus críticas, que convocatorias de plenos y comisiones no se están redactando también en euskera.

Para Jesús Javier Martínez de Carlos (IU) el debate sobre la reprobación se convirtió casi en una moción de censura a falta del candidato. "No cuestionamos las competencias de alcaldía, sino el modo en que trata las decisiones del pleno". Jesús M^º Chasco, de Aralar, llegaba a establecer una comparación. "No siempre la legalidad y la justicia van juntas. Hitler en Alemania lo hizo todo legal".

La más votada y, pese a ello, para Bildu dictadora

La cabeza de la lista más votada por los ciudadanos de Estella y, pese a ello, reducida a la categoría de dictadora para Bildu. Su edil, Koldo Leoz, insultó así ayer a la alcaldesa, Begoña Ganuza, a la que considera merecedora de una moción de censura. "Por abusar de tu autoridad, incumplir acuerdos y tratar con dureza a los demás". Sus duras palabras tuvieron eco inmediato entre los compañeros del grupo regionalista. De mentira lo tildó Mayte Alonso. "No lo es, se respeta el ordenamiento jurídico. Otra cosa es que a vosotros no os guste". También Javier López salió al paso. "Nosotros estamos encantados de que Bildu piense que no lo hacemos bien", espetó.



Los dos ediles socialistas, en primer plano, junto al grupo de Bildu en el pleno de ayer.

MONTXO A.G.

Los socialistas de Estella, a favor de un referéndum sobre la monarquía

Sumaron también sus votos al resto de la oposición para lograr el rechazo del pleno al proceso de abdicación

M.P.A.
Estella

Los socialistas de Estella se sumaron ayer a otras voces de su partido que han expresado estos días sus discrepancias con la cuestión sucesoria en una línea opuesta a la postura defendida desde el PSOE. Lo hicieron al sumar de nuevo sus votos junto al resto de la oposición a una moción en la que IU pedía que sean los ciudadanos quienes elijan mediante referéndum "si



El retrato del rey Juan Carlos preside el salón de plenos.

MONTXO A.G.

quieran monarquía o tercera república". El texto, que salió adelante con el no de PP y UPN, rechaza la Ley Orgánica que aprobará el Congreso la próxima semana. "Es

la sociedad la que cambia y la demanda de libertades es tan potente en las calles que a los políticos no les queda otra que adecuarse a la realidad", dijo Izcue.

Todos de acuerdo en dar pasos sobre BSH

• Aprobada por asentimiento una moción del PP en la que se pide una nueva actividad productiva en la planta que en 2015 se quedará vacía

M.P.A.
Estella

Donde no hubo discrepancias fue en la moción presentada por la edil del PP, María Unzué, sobre la planta de BSH en el polígono de Villatuerta, cuya producción se centralizará en Esquíroz en 2015 con el traslado de su centenar de trabajadores. Dado que el fin de la actividad deja abierta el uso de un espacio industrial de 14.000 m², el Ayuntamiento de Estella aboga porque se ini-

en conversaciones con el grupo empresarial para "conseguir su reindustrialización". Lo que el acuerdo, adoptado por asentimiento, plantea es que "a medio o corto plazo, pueda albergar nueva actividad productiva o de emprendimiento y se facilite la llegada de nuevas inversiones a terceros".

La intención municipal es que en dicho proceso participen los ayuntamientos de Estella y Villatuerta. Se va más allá de una planta que en 1987 contaba con unos 550 empleados, porque se reclaman "medidas específicas de apoyo y fomento con destino a la merindad de Estella en el plan industrial que se elabora en la actualidad".

Pleno del Ayuntamiento de Pamplona



Ana Lezcano, María Caballero Ana Elizalde y Enrique Maya. Detrás Fermín Alonso y Juan José Echeverría. CALLEJA

La oposición quiere eliminar los actos religiosos en la fiesta del Privilegio de la Unión

PSN, NaBai, Bildu, Aralar e I-E no creen que la misa sea el acto principal de la jornada del 8 de septiembre

A.O.
Pamplona

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona tendrá que elaborar un programa con el "acto solemne de carácter civil"

que centrará las actividades de la próxima celebración del Privilegio de la Unión, el 8 de septiembre. Eso es lo que le pidió ayer la oposición con la moción aprobada en el pleno, un acto con el que se quiere suplir la actual misa a la

que la Corporación acude en Cuerpo de Ciudad, es decir, acompañada de maceros, timbaleros y guardia de gala. Desde los años 80 Pamplona conmemora ese día la unión de los tres burgos que conformaban entonces la ciudad, lograda por Carlos III en el año 1.423, y plasmada en un documento, el Privilegio de la Unión, considerado como el acta fundacional de Pamplona.

En defensa de la moción intervino Itziar Gómez (NaBai), para quien el acto principal no puede ser una misa, "a la que puede ir el que quiera"; también lo hizo la socialista Pilar Ferrero, que propuso recuperar el "aspecto popular" que no tiene la jornada, y accedió a mantener la ofrenda floral que se hace en la Catedral, "pero sin celebración religiosa"; y Aritz Romeo (Aralar), que reclamó una "actualización" de los valores del Privilegio de la Unión al siglo XXI.

Una misa molesta

La regionalista María Caballero recalcó que Pamplona pone en valor cada 8 de septiembre la figura de Carlos III, que otorgó el Privilegio de la Unión en la Catedral, y que está enterrado allí porque era católico, "por eso va allí la Corporación en Cuerpo de Ciudad", dijo.

"Hay más actividades en la calle, pero lo que a ustedes les molesta es la misa. Además, no se vuelvan locos porque es un día de labor y la celebración no la implantó UPN. Es más, el PSN tuvo bastante que ver, creo", dijo la concejal.

José Núñez (PP) señaló que su partido es respetuoso con las tradiciones, y que la jornada ya cuenta con actos culturales.

Nuevo rechazo a las subvenciones nominativas

• Representantes de ong y entidades sociales mostraron su preocupación ayer en el pleno ante la falta de acuerdo en el expediente

I.R. Pamplona

Representantes de entidades sociales y ong mostraron ayer su preocupación al desconocer si contarán o no con subvención por parte del Ayuntamiento. Miembros de la Coordinadora de Ong de Navarra, Secretariado General Gitano, IPES, Banco de Alimentos o el Cormin estuvieron presentes ayer en el pleno durante el debate de las subvenciones nominativas que, una vez más, y van cinco, volvió a rechazarse.

Todos los grupos de la oposición, salvo el PP, votaron en contra, al entender que no estaba justificado que las trece entidades que integran el expediente, no pudieran concurrir a una convocatoria general o no tuvieran otro modo de financiación que no fuera una subvención nominativa. Por su parte, el equipo de UPN criticó el hecho de que los grupos de la oposición "pretenden justificar con un halo jurídico lo que es una postura política: que no quieren subvenciones nominativas", afirmó la concejal delegada de Hacienda, Ana Elizalde.



La concejal de Bildu, Patricia Perales. CALLEJA

UPN, PSN y PP piden a Perales (Bildu) que presente su dimisión

Mori (PSN) le dijo que cuando alguien habla de normalización "tiene que hacer otro tipo de gestos"

A.O.
Pamplona

"Por unirse al homenaje de bienvenida al etarra que quiso acabar con la vida de quien fuera miembro de esta Corporación, Miguel Ángel Ruiz Langarica". Ese fue el motivo por el que ayer los grupos municipales de UPN, PSN y PP aprobaron una moción en la que

se pedía a la edil de Bildu, Patricia Perales, que presentara su dimisión. Los ediles de NaBai y la concejal de I-E se abstuvieron. Bildu y Aralar votaron en contra.

"A usted se le ha permitido estar aquí sentada legítimamente, sin haber condenado la violencia, pero ahora ha dado un paso más allá y en este pleno ya no encaja. No puede sentarse y mirarnos igual. Por el bien de la institución a la que representa tiene que dimitir", le dijo la regionalista María Caballero.

Más duro fue todavía el portavoz socialista Jorge Mori, que acusó a Perales de lanzar mensajes contradictorios. "Cuando alguien habla de futuro y de dar pasos hacia la normalización, tiene que hacer otro tipo de gestos, porque cuando se ensalza al preso que sale, se humilla a las víctimas, y eso no es dar pasos. Son ustedes los que se empeñan en participar en la vida política e institucional, pero ahí no tienen cabida esas actuaciones", le dijo.

Más adelante, después de que Perales recordara que también el PSOE ha vulnerado algunos derechos, Mori le contestó que él siempre ha condenado y despreciado a quienes de su partido fueron a la cárcel por ello. "Nosotros hemos condenado todo tipo de violencias, pero en cambio ustedes no son igual de radicales con unos que con otros. No imagina el odio y el desprecio que siento por aquellas personas que hicieron tanto daño a mi partido. Usted sin embargo no hace lo mismo con los suyos", le reclamó.

UPN y PP rechazan una comisión para investigar a la policía

La propuesta de Bildu y Aralar no salió adelante porque PSN y NaBai se abstuvieron frente a I-E que apoyó la moción

M.M. Pamplona

Bildu y Aralar no pudieron sacar adelante la propuesta para crear una comisión que investigara "en profundidad" los problemas existentes en Policía Municipal y proponer medidas de solución que permitan resolver el conflicto existente entre la plantilla de Policía Municipal, por un lado y la alcaldía, la dirección de Área de Seguridad Ciudadana y el jefe de la Policía Municipal, por otro".

Sólo I-E apoyó la moción porque NaBai y PSN, aunque compartían los argumentos, no el modo de resolverlos. Para los primeros, la única persona con responsabilidad para hacerlo es el alcalde, Enrique Maya. Y en concreto, por confirmar en su puesto a Simón Santamaría como máximo responsable de los agentes locales. Y los socialistas consideran que se trata de un te-

ma de competencia exclusiva de la comisión de Presidencia y Cuentas. Pero también aprovecharon ambos su turno de intervención para pedir la dimisión de Santamaría. "El germen de estos problemas", afirmó Eduardo Vall

Unos problemas que, sin embargo, UPN constriñó a un grupo concreto y no de toda la plantilla, según dijo Ana Elizalde. "En los que estamos trabajando para solucionarlos". Y añadió que la realidad dentro del cuerpo es que se llegan a acuerdos sindicales con frecuencia. Un argumento compartido por el representante popular José Núñez, que además alabó la actuación de Santamaría.

Palabras que, según interpretó la oposición, lo que pretendían era minimizar una grave situación. "Policías desfilando por el juzgado no es bueno", replicó Iñaki Cabasés (NaBai) mientras que Edurne Egiño (I-E) reclamó un "cierto control político" para dar una solución interna y no "en los juzgados". "Nosotros no negamos nada", respondió Elizalde, "y trabajamos para hacer la mejor Policía Municipal".

Egüés retoma el programa "Egüés Emprende"

El pleno aprueba la 2ª edición del programa junto a Cein y el Servicio Navarro de Empleo

El Ayuntamiento contratará a 19 personas dentro del programa de Empleo Directo que subvenciona el Gobierno

C.A.M. Sarriguren

El programa Egüés Emprende, la iniciativa puesta en marcha por el Consistorio junto al Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra y el Servicio Navarro de Empleo, tendrá una segunda edición. El pleno del Ayuntamiento dio luz verde a esta iniciativa que trata de formar a vecinos con vocación emprendedora. Tras la primera edición, "y a la vista de los resultados", apostó por "continuar la labor iniciada".

Para la segunda edición será necesario formalizar un nuevo convenio con el CEIN, como en la edición anterior. El presupuesto del programa es de 20.000 euros.

El plan fue aprobado con los 14 votos a favor de los ediles de UPN, NaBai, PSN, I-E y PPN. Votaron en contra los dos ediles de Bildu, que

también cuestionaron el primer plan. En la sesión de ayer ediles de I-E y NaBai insistieron en que no era la única solución posible en materia de empleo y que en la primera edición no había dado los resultados esperados. El concejal del PSN, Adolfo Nicuesa, destacó la expectativa creada y la dinámica. Ya al final de la sesión, el alcalde informó de que serán 19 los contratados dentro del programa de empleo directo que cuenta con subvenciones de Políticas Sociales y el Servicio Navarro de Empleo. Inicialmente el Consistorio planteó que fuera 24, pero, según comentó el alcalde, Alfonso Etxebarria (NaBai), la reducción de aportaciones del SNE obligaron al recorte. Los seleccionados a través de los Servicios Sociales comenzarán a trabajar el día 16 y se ocuparán de trabajos de jardinería, servicios múltiples o administración.

Colegio "Pepita Uriz"

Durante la sesión se acordó una modificación presupuestaria para cambiar la hierba del campo de fútbol de Sarriguren. Esta actuación fue rechazada en el último pleno. También confirmó el acuerdo del Consejo Escolar, tras una nueva petición del Consistorio, para que el colegio se llame "Pepita Uriz". Falta la ratificación del departamento de Educación.



Imagen del pleno del ayuntamiento de Egüés.

Hoy cohete en Sarriguren

Sarriguren, la principal población del valle de Egüés, inicia esta tarde a las siete las fiestas patronales que se prolongarán hasta el domingo día 8 a las 20 horas. Fátima Puñal, en representación de la plataforma "Construyendo Sarriguren-Hazi eta Hezi", en quien delegó el concejal de Cultura, Joseba Orduña, será la encargada de lanzar el cohete desde el balcón del Ayuntamiento del valle de Egüés. El acto estará amenizado por la txaranga Ikuska.

El presupuesto municipal para las fiestas asciende a 40.000 euros e incluye la colocación de una carpa de mayor tamaño que en otras ediciones. Mañana será el día del niño, con pleno y cohete de la corporación infantil. El domingo el día de la Juventud.

Personación en el caso de las "irregularidades"

• El Ayuntamiento espera conocer el estado de los expedientes denunciados en abril de 2012 y poder proponer actuaciones

Dos años después de que la mayoría municipal, entonces en la oposición, acordara denunciar ante la fiscalía y en el juzgado de Aoiz 52 presuntas irregularidades en la gestión del Ayuntamiento cuando gobernaba UPN y de las sociedades públicas en las que tenía como socio a Nasipa, el Consistorio, ahora con nuevo gobierno, acordó ayer personarse en el procedimiento abierto tras esas denuncias. El acuerdo fue explicado como

una vía para poder tener acceso a la situación del expediente y, en su caso, poder promover nuevas investigaciones al respecto.

El acuerdo fue adoptado con los votos de NaBai, Bildu, PSN, I-E y el PPN. Se abstuvieron cinco de los seis ediles de UPN y su portavoz, Estefanía Clavero, votó en contra. Insistió en que no lo hacía para que no se aclare lo ocurrido en el Consistorio cuando gobernaban los regionalistas, sino como denuncia por la gestión llevada a cabo por el equipo de gobierno en materia de contratación de letrados. Puso en duda la delegación en el secretario y el asesor legal.



HUARTE ACONDICIONA 290 PLAZAS DE APARCAMIENTO EN ITAROA

La sociedad pública del Ayuntamiento de Huarte, en colaboración con el centro comercial Itaroa, ha promovido las obras de acondicionamiento de un aparcamiento exterior al complejo comercial Itaroa. Los trabajos, a cargo de la constructora navarra Guillén SL, se han centrado en las inmediaciones del CUBO y de la pista de hielo Artic. El centro ofrece en total 2.800 plazas de aparcamiento. La obra se promovió, según informan desde Itaroa, ante el incremento de público desde la apertura de Hipercor en diciembre pasado. CEDIDA

El equipo de la biblioteca, nuevo "Ciudadano popular" de Barañáin

• Recibieron el 35,15% de apoyos recogidos en la votación que impulsó el periódico "Vivir en Barañáin" hace veinte años

C.A.M. Pamplona

El equipo de la biblioteca de Barañáin será el Ciudadano Popular proclamado en las fiestas que comenzarán el día 25. Así se ha decidido en la votación que puso en marcha el periódico Vivir en Barañáin, que hace 20 años impulsó la idea. En esta ocasión, los profesionales de la biblioteca recibieron el 35,15% de los sufragios, en la votación más "reñida" de las últimas ediciones. Así lo definieron desde la organización. La entrenadora de gimnasia rítmica de Lagunak Úxue Almiñana y el director del colegio Alaitz, Iñaki Andueza, recibieron el 32,42% de apoyos. Los vecinos pudieron participar a través de la página

de Facebook del periódico o entregando cupones en unas urnas instaladas en la Casa de Cultura y en la casa Consistorial.

Premios y actividad

Juana M^a Fernández de Manzano, Ana Ugarte, Teresa Ursúa, Rosa Basterra, Clara Flamarique, Marian Rodríguez y Jesús Arana forman, en la actualidad, el equipo de la biblioteca pública. El servicio se inició en 1984 y, casi desde el principio, ha estado por profesionales que han destacado por su "espíritu emprendedor y su compromiso con Barañáin".

Entre las iniciativas destacan en la puesta en marcha, en 2000 y entre las pioneras, de los clubes de lectura. Desde 2005, además, impulsa actuaciones como el programa "Nos movemos por África" y "Palabras contra las guerras". Cada curso incluye actividades culturales y talleres y ha sido reconocida en los premios "María Moliner".

TAFALLA Y ZONA MEDIA

La Semana del Medio Ambiente vuelve a Miranda de Arga

Se han programado numerosas actividades desde el día 9 que concluirán en una fiesta el sábado 14

SHEYLA MUÑOZ

Miranda de Arga

La Semana del Medio Ambiente que desde hace una década organiza la Mancomunidad de Valdizarbe regresa este año a sus orígenes. Cuando se cumple el décimo aniversario de su celebración, el evento volverá a tener lugar en Miranda de Arga, localidad en la que se puso en marcha y que fue la primera de las principales que conforman la mancomunidad por las que ha ido pasando a lo largo de estos años. "Se ha ido celebrando en los municipios de mayor tamaño de los que engloban la mancomunidad, aquellos que disponían de una infraestructura y condiciones que hacían posible su desarrollo. Este año volvemos al que fue el punto de partida", explica Óscar Rubio, técnico de medio ambiente de la entidad.

En esta ocasión, se han programado un amplio número de actividades que se desarrollarán entre el lunes 9 de junio y el sábado, día 14. A esta última jornada se ha reservado un protagonismo especial en el programa pues constituirá el broche final a seis



Representantes municipales y de la organización durante la presentación de la fiesta

GALDONA

intensos días. "Será un día, el 14, repleto de actividades pensadas para público de todas las edades", indicó Rubio. El programa de actos fue presentado ayer por la mañana en Miranda de Arga, en un acto al que asistieron representantes de la mancomunidad, del consistorio local y de las diferentes asociaciones que se han involucrado colaborando en su

organización. Como otros años, los grandes protagonistas volverán a ser los centros escolares y también, como ya es habitual en esta cita, cobrará especial protagonismo el reciclaje.

Presupuesto y actividades

No faltarán tampoco las creaciones artísticas que, desde su primera edición, van de la mano con

las jornadas festivas que la mancomunidad organiza en torno al medio ambiente. En esta ocasión, serán dos las instalaciones artísticas. Una de ellas es obra del artista de Obanos Patxi Aldunate, colaborador habitual de la mancomunidad. Denominada 'Prunus Urbica', representa una estructura exterior que simboliza un árbol y en cuyo interior se ha

plantado un cerezo. "En este caso más que decir que hemos instalado una creación artística, es más correcto decir que la hemos sembrado porque así ha sido. El título está conformado por dos palabras que significan cerezo (prunus) y el nombre del ave más común que anida en la zona (urbica). Cuando el árbol del interior comience a dar sus frutos, podrá alimentar a esas aves", explicó el artista. La segunda creación artística que se colocará, denominada 'Herri Gune Zubia', el puente que une los pueblos, es obra de la artista Amaia Aizpún.

Las actividades comenzarán el lunes y durante toda la semana habrá proyecciones, talleres, charlas, etc. De cara a los actos programados para el sábado destacan una comida popular, en la que se utilizará vajilla reutilizable, un homenaje a todas las personas que de una forma u otra han colaborado con la fiesta a lo largo de esta década, actuaciones musicales y una obra de teatro, entre otras cosas.

El presupuesto invertido en la celebración de estas jornadas ambientales es de 18.000 euros, de los que el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media subvenciona el 80%. La cantidad restante corre a cargo de diversas empresas de la zona que colaboran con la fiesta. Alcanzada la décima edición de la fiesta, Óscar Rubio apuntó que la de este año será la última en el formato en que se ha venido desarrollando hasta la fecha. "Creemos que tenemos el pozo para dar un paso más y a partir de ahora queremos orientar nuestro trabajo hacia el voluntariado ambiental. Seguiremos apostando por la misma línea que hasta ahora, el trabajo conjunto con la ciudadanía", concluyó.

Una iniciativa fomenta ir al colegio caminando o en bicicleta

Alumnos de los colegios de Barásoain, Miranda de Arga y Puente la Reina la pusieron en práctica ayer

S.M. TAFALLA

Con motivo del Día Internacional del Medio Ambiente que se celebró ayer, las diferentes entidades involucradas con el proyecto Caminos escolares Zona Media organizaron una iniciativa a la que

denominaron Aparca, camina, pedalea..., que tenía como objetivo la sensibilización y fomento del uso de la bicicleta para ir al colegio, así como el priorizar el caminar frente a la utilización del coche para acceder a los centros escolares. La actividad se llevó a cabo por la mañana, tanto en el momento de entrar como a la salida, en los centros escolares de Puente la Reina, Miranda de Arga y Barásoain.

"El objetivo de esta propuesta es animar a las familias a cambiar su forma de acercarse al co-

legio o a la parada del autobús evitando, en la medida de lo posible, el uso del coche, intentando no llegar con él hasta la entrada, así como organizando grupos de niñas para ir andando o en bici de forma autónoma a partir de los 8 años", explicaban desde el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media. Concluida la experiencia, la valoración que emitieron los promotores de la iniciativa fue positiva ya que, según apuntaron, fueron muchas las familias que se sumaron.

UCAR El sábado se celebra el día del valle de Valdizarbe

Úcar será este año la sede del día del valle de Valdizarbe, una jornada festiva que tendrá lugar mañana sábado, día 7 de junio. Para la cita se ha elaborado un amplio programa que comienza a las ocho de la mañana con la aurora y se prolonga hasta la madrugada.

Entre otros actos previstos, destacan una eucaristía cantada por la coral de Eunete, una comida popular en el frontón, un aperitivo vespertino ofrecido por la Asociación de Comerciantes de Puente la Reina y actuaciones musicales.

SANTACARA Las asociaciones locales festejan su día mañana

Las asociaciones locales festejan su día el sábado

Las siete asociaciones locales de Santacara conmemorarán este sábado, día 7 de junio, su día con una jornada festiva. La celebración, que tiene carácter anual, comenzará a primera hora de la mañana con un almuerzo. El programa festivo proseguirá con tiro al plato, ronda de gigantes por las calles al ritmo de la charanga Altobarrío Band y concluirá por la noche con una cena popular. Varias actuaciones completarán la jornada, en la que también habrá torico de fuego. DN

Visítenos en

ESTELLA MOTOR, S.A.

C/ Merkatondoa, 29. Estella

Tel. 948 54 62 70



The Power to Surprise

Sólo 15 de los 272 ayuntamientos aumentaron su deuda viva en 2013

173 reducen la deuda contraída con entidades bancarias, y de forma global esa deuda viva baja un 9,83% en un año

ASER VIDONDO
Pamplona

Contención. Es la palabra que mejor define la situación en los ayuntamientos navarros. Ni se pueden, ni se quieren, según los casos,

afrontar nuevas inversiones, y mucho menos recurriendo a créditos bancarios. Así lo atestiguan los datos de la deuda viva a 31 de diciembre de 2013 dados a conocer recientemente por el Ministerio de Hacienda. De los 272 ayuntamientos, apenas 15 incrementaron su deuda bancaria el pasado año.

De esa quincena, 10 aumentaron su deuda respecto de la que tenían en 2012: Elgorriaga, Isaba, Lekunberri, Miranda de Arga, Olite, Orbara, Peralta, Sangüesa, Uterga y Villafranca. Destaca el caso de

Isaba, que la aumentó en un 466%: 350.000 euros para afrontar la devolución del IVA de la obra de la piscina por parte del Gobierno (algo que ha recurrido). Y otros 5 pasaron de no tener deuda a contraer préstamos: Echarri, Guirguillano, Lizoáin, Urroz-Villa y Vidángoz.

Por el contrario, 173 municipios redujeron su deuda, amortizando préstamos, y cuatro de ellos lo hicieron al 100%: Beire, Lezáun, Sada y Tiebas. El que más amortizó fue Pamplona (también el más endeudado), con 7,8 millones de bajada.

Finalmente, entre los que no se movieron, 82 se quedaron en cero euros, y otros 2 mantuvieron la deuda que tenían: Urzainqui y Villamayor de Monjardín.

Causas del descenso

En global, el descenso en un año ha sido del 9,83% y de casi 30 millones de euros. De 304,1 a 274,2. La deuda municipal con entidades bancarias tuvo su punto álgido más reciente en 2010, con 313,1 millones. Ahí comenzó el descenso.

Desde la Federación Navarra

de Municipios y Concejos (FNMC) citan 4 razones para esta caída generalizada. Por un lado, el límite estatal al acceso al crédito: no es posible endeudarse por encima del 110% de los ingresos corrientes. Por otro, la dilatación del Plan de Infraestructuras (se acaba de ampliar a 2015 el plan 2009-12), que lleva a que apenas se ejecuten obras cuya parte no subvencionada se cubría con préstamos. También en este sentido afecta el recorte en las transferencias de capital del Gobierno para inversiones de otros tipos.

Y, finalmente, influye el factor psicológico. No en vano, es obligado hacer planes de viabilidad financiera en inversiones para cumplir con la Ley de estabilidad presupuestaria. "Se actúa con prudencia, no se piden créditos y se amortizan los que hay", dicen.

DEUDA VIVA A 31 DE DICIEMBRE (DATOS EN MILES DE EUROS)

Municipio	2012	2013	Variación	%
Abáigar	0	0	0	0
Abárzuza	129	123	-6	-4,65
Abaurrea Alta	137	111	-26	-18,98
Abaurrea Baja	0	0	0	0
Aberin	0	0	0	0
Abllitas	1.689	1.473	-216	-12,79
Adiós	248	233	-15	-6,05
Aguiar de Codés	0	0	0	0
Aibar	1.130	1.013	-117	-10,35
Alsasua	2.402	2.270	-132	-5,50
Allín	155	38	-117	-75,48
Allo	468	432	-36	-7,69
Améscoa Baja	0	0	0	0
Ancín	237	223	-14	-5,91
Andosilla	2.278	2.215	-63	-2,77
Ansoáin	2.772	1.258	-1.514	-54,62
Anue	0	0	0	0
Añorbe	823	789	-34	-4,13
Aoiz	953	846	-107	-11,23
Araitz	0	0	0	0
Aranarache	0	0	0	0
Arantza	426	397	-29	-6,81
Aranguren	0	0	0	0
Arano	0	0	0	0
Arakil	88	44	-44	-50,00
Aras	507	481	-26	-5,13
Arbizu	1.435	1.349	-86	-5,99
Arce	0	0	0	0
Arellano	26	16	-10	-38,46
Areso	291	271	-20	-6,87
Arguedas	609	492	-117	-19,21
Aria	45	40	-5	-11,11
Arribe	0	0	0	0
Armañanzas	0	0	0	0
Arróniz	310	285	-25	-8,06
Arruazu	0	0	0	0
Artajona	283	257	-26	-9,19
Artazu	133	122	-11	-8,27
Atez	172	148	-24	-13,95
Ayegui	1.086	1.032	-54	-4,97
Azagra	1.544	1.445	-99	-6,41
Azuelo	32	24	-8	-25,00
Bakaiku	189	169	-20	-10,58
Barañáin	2.312	2.049	-263	-11,38
Barásoain	95	89	-6	-6,32
Barbarin	72	39	-33	-45,83
Bargota	139	121	-18	-12,95
Barillas	145	133	-12	-8,28
Basaburua	693	643	-50	-7,22
Baztan	7.417	6.672	-745	-10,04
Beintza-Labaien	0	0	0	0
Beire	51	0	-51	-100,00
Belascoáin	75	70	-5	-6,67
Bera	1.262	1.135	-127	-10,06
Berbinzana	534	493	-41	-7,68
Beriáin	2.013	1.409	-604	-30,00
Berrioplano	5.200	4.752	-448	-8,62
Berriozar	0	0	0	0
Bertizarana	175	73	-102	-58,29
Betelu	444	393	-51	-11,49
Bidaurreta	0	0	0	0
Biurrun-Olcoz	330	283	-47	-14,24
Buñuel	1.029	909	-120	-11,66
Burguete	0	0	0	0
Burgui	127	107	-20	-15,75
Burlada	1.354	984	-370	-27,33
Cabanillas	479	440	-39	-8,14
Cabredo	35	28	-7	-20,00
Cadreita	854	766	-88	-10,30
Caparroso	818	686	-132	-16,14
Cárcar	753	684	-69	-9,16
Carcastillo	1.132	991	-141	-12,46
Cascante	1.879	1.676	-203	-10,80
Cáseda	678	619	-59	-8,70
Castejón	9.529	8.787	-742	-7,79
Castillonuevo	0	0	0	0
Cendea de Olza	2.000	1.837	-163	-8,15
Cintruénigo	5.480	5.041	-439	-8,01
Cirauqui	200	135	-65	-32,50
Ciriza	148	139	-9	-6,08
Cizur	1.562	1.075	-487	-31,18
Corella	5.156	4.668	-488	-9,46
Cortes	567	468	-99	-17,46
Desojo	157	149	-8	-5,10
Dicastillo	344	304	-40	-11,63
Donamaria	0	0	0	0
Etxalar	285	240	-45	-15,79
Echarri	0	23	23	-
Etxarri-Aranatz	752	612	-140	-18,62
Etxauri	0	0	0	0
Egüés	0	0	0	0
El Busto	41	35	-6	-14,63
Elgorriaga	11	26	15	136,36
Enériz	778	735	-43	-5,53
Eratsun	15	9	-6	-40,00
Ergoiena	0	0	0	0
Erro	0	0	0	0
Ezcároz	0	0	0	0
Eslava	19	8	-11	-57,89
España de Salazar	0	0	0	0
Espronceda	47	42	-5	-10,64
Estella	5.408	4.898	-510	-9,43
Esteribar	0	0	0	0
Etayo	0	0	0	0
Eulate	0	0	0	0
Ezcabarte	1.123	1.038	-85	-7,57
Ezkurra	0	0	0	0
Ezprogui	0	0	0	0
Falces	2.846	2.584	-262	-9,21
Fitero	944	814	-130	-13,77
Fontellas	1.256	923	-333	-26,51
Funes	1.346	1.014	-332	-24,67
Fustiñana	1.713	1.588	-125	-7,30
Galar	0	0	0	0
Gallipienzo	74	64	-10	-13,51
Gallué	0	0	0	0
Garaioa	149	133	-16	-10,74
Garde	94	88	-6	-6,38
Garinoain	491	468	-23	-4,68
Garralda	359	330	-29	-8,08
Genevilla	57	47	-10	-17,54
Goñueta	0	0	0	0
Goñi	0	0	0	0
Güesa	0	0	0	0
Guesálaz	0	0	0	0
Guirguillano	0	38	38	-
Huarte	0	0	0	0
Ibargueta	0	0	0	0
Ibargueta	298	280	-18	-6,04
Igúzquiza	0	0	0	0
Imotz	33	22	-11	-33,33
Irañeta	301	279	-22	-7,31
Irurtzun	28	12	-16	-57,14
Isaba	75	425	350	466,67
Ituren	111	102	-9	-8,11
Iturmendi	307	285	-22	-7,17
Iza	868	818	-50	-5,76
Izagaondoa	0	0	0	0
Izalzu	0	0	0	0
Jaurrieta	0	0	0	0
Javier	0	0	0	0
Juslapeña	0	0	0	0
Lakuntza	476	450	-26	-5,46
Lana	0	0	0	0
Lantz	0	0	0	0
Lapoblación	44	37	-7	-15,91
Larraga	110	74	-36	-32,73
Larraona	0	0	0	0
Larraun	0	0	0	0
Lazagurría	38	30	-8	-21,05
Leache	139	130	-9	-6,47
Legardia	99	93	-6	-6,06
Legaria	77	70	-7	-9,09
Leizta	1.256	1.246	-10	-0,80
Lekunberri	2.677	2.751	74	2,77
Leoz	429	404	-25	-5,83
Lerga	108	76	-32	-29,63
Lerín	1.660	1.520	-140	-8,43
Lesaka	4.747	4.471	-276	-5,81
Lezáun	6	0	-6	-100,00
Liédena	345	311	-34	-9,86
Lizoáin-Arriasoiti	0	4	4	-
Lodosa	414	373	-41	-9,90
Lónguida	0	0	0	0
Los Arcos	1.083	1.047	-36	-3,30
Lumbier	1.837	1.701	-136	-7,40
Luquin	0	0	0	0
Mañeru	99	32	-67	-67,68
Marañón	19	10	-9	-47,37
Marcilla	1.356	1.251	-105	-7,74
Mérida	457	417	-40	-8,75
Mendavia	882	555	-327	-37,07
Mendaza	0	0	0	0
Mendigorría	1.386	1.222	-164	-11,83
Metauten	58	44	-14	-24,14
Milagro	4.210	3.904	-306	-7,27
Mirafuentes	0	0	0	0
Miranda de Arga	89	255	166	186,52
Monreal	126	98	-28	-22,22
Monteagudo	936	818	-118	-12,61
Morentin	0	0	0	0
Mués	87	69	-18	-20,69
Murchante	0	0	0	0
Murieta	189	153	-36	-19,05
Murillo el Cuende	322	301	-21	-6,52
Murillo el Fruto	1.447	1.332	-115	-7,95
Muruzábal	130	121	-9	-6,92
Navascués	0	0	0	0
Nazar	0	0	0	0
Noáin (V. de Elorz)	3.406	2.748	-658	-19,32
Obanos	183	140	-43	-23,50
Oco	81	57	-24	-29,63
Ochagavía	397	156	-241	-60,71
Odieta	0	0	0	0
Oitz	71	64	-7	-9,86
Olaibar	0	0	0	0
Olazagutía	728	651	-77	-10,58
Olejua	0	0	0	0
Olite	5.596	5.640	44	0,79
Olóriz	899	873	-26	-2,89
Olo	0	0	0	0
Orbaizeta	611	561	-50	-8,18
Orbara	64	141	77	120,31
Orsoain	0	0	0	0
Orkoien	0	0	0	0
Oronz	17	14	-3	-17,65
Oroz-Betelu	389	371	-18	-4,63
Oteiza	351	121	-230	-65,53
Pamplona	105.017	97.148	-7.869	-7,49
Peralta	2.724	2.860	136	4,99
Petilla de Aragón	0	0	0	0
Piedramillera	0	0	0	0
Pitillas	33	17	-16	-48,48
Puente la Reina	209	100	-109	-52,15
Pueyo	123	112	-11	-8,94
Ribaforada	2.699	2.555	-144	-5,34
Romanzado	18	9	-9	-50,00
Roncal	338	300	-38	-11,24
Roncesvalles	0	0	0	0
Sada	18	0	-18	-100,00
Saldías	0	0	0	0
Salinas de Oro	0	0	0	0
San Adrián	5.731	5.352	-379	-6,61
Sangüesa	1.006	1.073	67	6,66
San Martín de Unx	698	651	-47	-6,73
Sansol	55	51	-4	-7,27
Santacara	209	182	-27	-12,92
Santesteban	980	884	-96	-9,80
Sarriés	0	0	0	0
Sartaguda	81	69	-12	-14,81
Sesma	391	350	-41	-10,49
Sortada	34	32	-2	-5,88
Sunbilla	199	185	-14	-7,04
Tafalla	6.959	5.217	-1.742	-25,03
Tiebas-M. de Reta	150	0	-150	-100,00
Tirapu	156	144	-12	-7,69
Torralba del Río	86	79	-7	-8,14
Torres del Río	0	0	0	0
Tudela	24.871	21.144	-3.727	-14,99
Tulebras	0	0	0	0
Úcar	0	0	0	0
Uharte-Arakil	947	878	-69	-7,29
Ujué	138	123	-15	-10,87
Ultzama	433	394	-39	-9,01
Unciti	0	0	0	0
Unzué	0	0	0	0
Urdazubi/Urdax	296	247	-49	-16,55
Urdiáin	106	96	-10	-9,43
Urraúl Alto	91	16	-75	-82,42
Urraúl Bajo	0	0	0	0
Urroz-Villa	0	100	100	-

Diario de

Gigantes y kilikis de goma

Hoy, Rey Europeo por sólo 9,95 € - periódico



Noticias

PAMPLONA, PRIMERA CAPITAL QUE RECLAMA UN REFERÉNDUM SOBRE LA MONARQUÍA

● NaBai impulsó la iniciativa en el Ayuntamiento, PSN e I-E la consensuaron y EH Bildu posibilitó su aprobación ● Una veintena de partidos, sindicatos y colectivos respaldan la marcha de mañana en Pamplona ● La Casa Real presiona para que Juan Carlos I siga como aforado

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 32 Y 33 Y 14 A 16



Dos muertos en Sunbilla

UN CAMIÓN Y UN COCHE CHOCAN EN LA N-121-A Y FALLECEN SUS OCUPANTES //P6 Y 7



El pamplonés Luis Otermin, uno de los fallecidos.

El camión, todavía en llamas, después de chocar y precipitarse desde la carretera. Foto: Ondikol

LA PLANTILLA DE KOXKA PLANTA A LA DIRECCIÓN

El consultor externo convoca una reunión informativa y solo acuden una treintena de empleados de los 380 de Koxka y Kobil. PÁGINAS 24 Y 25

SINDICATOS Y MÉDICOS, CONTRA LA LEY DE MUTUAS

Médicos y sindicatos navarros rechazan que el Gobierno central pueda dar a las mutuas la gestión de las bajas laborales. PÁGINAS 4-5

CALAMARO, HOY EN EL TRES SESENTA FESTIVAL

Andrés Calamaro será el protagonista del segundo día del Tres Sesenta Festival. SUPLEMENTO



Ruz aprecia tres delitos en las obras de la sede del PP

El partido habría incurrido en fraude fiscal, falsedad documental y contable

MADRID - El juez Ruz estima que parte de los trabajos se pagaron en B, como decían los papeles de Bárcenas. PÁG. 18

EL BCE INYECTARÁ 400.000 MILLONES PARA PRESTAR A FAMILIAS Y EMPRESAS

● El dinero será más barato en la zona del euro al bajar los tipos de interés del 0,25 al mínimo histórico del 0,15%

PAMPLONA - El Banco Central Europeo (BCE) bajó ayer los tipos de interés en la zona del euro del 0,25 al mínimo histórico del 0,15%; además, aprobó numerosas medidas no convencionales para impulsar la concesión de crédito. Durante este año realizará dos inyecciones de liquidez a largo plazo por 400.000 millones euros, condicionadas a que los bancos presten a las empresas y a los hogares. PÁGINA 27

Vino Rosado NAVARRA
TÚ NO ERES COMO TODOS

Sociedad

Médicos y sindicatos navarros alertan contra la cesión de la gestión de bajas a las mutuas

Sostienen que el absentismo no la justifica porque ha caído y la ven una vía para privatizar y financiar a estas entidades patronales ● El 75% de los trabajadores y el 90% de las empresas tienen cobertura a través de mutuas

◀ M. González

PAMPLONA – Médicos y sindicatos navarros rechazaron ayer que el Gobierno central pueda dar la gestión de las bajas laborales a las mutuas. Representantes de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen) en Navarra y de ELA y LAB comparecieron ayer en la Comisión de Salud del Parlamento para exponer su posición sobre el anteproyecto de Ley de Mutuas y el proyecto de Real Decreto que regula la gestión y control de las bajas.

Ambos colectivos coincidieron en que la nueva regulación no puede justificarse por el absentismo laboral, ya que este ha caído en los últimos años y plantearon que el objetivo de la reforma es dar más poder y una nueva vía de ingresos a estas entidades, que dan cobertura al 75% de los trabajadores y el 90% de las empresas en Navarra, con el objetivo, según ELA y LAB, de privatizar la sanidad y crear dos vías de atención, una privada para trabajadores y otra pública para parados.

“Que las mutuas puedan acceder a la historia clínica va contra la intimidad y la dignidad”

SEBAS ANDREU
Representante de ELA

Los textos evidencian, según los representantes de ELA, Leire Heredia y Sebas Andreu, “un aumento de competencias y poder para las mutuas y atentan contra la salud de las personas en situación de incapacidad temporal, propiciando una gran indefensión”. Para este sindicato, la nueva normativa es un paso más en la estrategia de privatizar la sanidad y dar a la patronal la facultad de controlar la asistencia sanitaria de la población trabajadora mediante las mutuas.

Los representantes de ELA destacaron que las mutuas son entidades patronales gestionadas por las empresas que participan en ellas y que colaboran con la Seguridad Social en la gestión de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. “El objetivo que persiguen desde tiempo atrás es poder dar el alta a efectos médicos en las contingencias comunes con vistas a mejorar los datos de absentismo laboral y mejorar en la gestión de sus recursos económicos”, explicaron. Así, los textos que prepara el Gobierno pretenden allanar el camino para retirar al médico de Atención Primaria la competencia de dar el alta, según el sindicato. “Los cambios incluyen otor-

LAS CLAVES

● **Competencias.** Las mutuas tienen, entre otras, estas competencias: gestión de contingencias profesionales, incluidas la prestación sanitaria, farmacéutica, tramitación y pago de la prestación, etc. También el control en contingencias comunes (citaciones, propuestas de pruebas diagnósticas rehabilitadoras, propuestas de alta y el alta a efectos económicos), así como la gestión de la prestación por riesgo en el embarazo y lactancia natural.

● **Grupos.** UPN recordó que Navarra ha presentado alegaciones mientras PSN rechazó la nueva normativa “si su fin es que la gestión de altas y bajas salga de lo público”. Bildu sostuvo que el derecho a la salud “no lo garantiza un ente privado dirigido por la patronal”. Aralar ve “gravísimas las consecuencias” de la reforma y llamó a generar “alarma social” para impedir una “aberración”. I-E dijo que se potencia el negocio privado “a costa del trabajador” y el PP defendió que se busca modernizar y mejorar el control de la incapacidad.

gar a las mutuas la potestad para intervenir y hacer el seguimiento de la prestación de la baja desde el primer día, aunque la gestión económica se inicie a partir del decimoquinto día o la facultad para formular una propuesta de alta médica motivada ante el servicio público de salud para que en el plazo de 5 días desde la recepción de la propuesta, la inspección médica estime o desestime dicha propuesta. Y lo que es más grave aún, la consideración de que la falta de respuesta en el plazo de esos cinco días se considerará como estimada y se emitirá el parte de alta médica. Cuestión que, al parecer se está reconsiderando”, dijeron.

A su juicio, estas medidas dejan a los trabajadores desprotegidos frente a las mutuas, “que priman los criterios de ahorro sobre los de salud en la gestión de bajas”. Además, para ELA cuestionan la profesionalidad de los médicos de Primaria e incrementan su trabajo burocrático con informes para las propuestas de alta de las mutuas.

Otro de los aspectos polémicos es que las mutuas podrán acceder al historial clínico de las personas de baja, algo que, alertaron,

“atenta contra confidencialidad y será utilizado para acortar la duración de la incapacidad”. Por último, en lo que respecta al alta, criticaron que la normativa estipule que si la persona no acude a la citación de la mutua se le suspenderá la prestación.

ANACRONISMO ELA y LAB, representado por Igor Arroyo y Rosa Iriarte, coincidieron en exigir a las autoridades navarras que ejerzan sus competencias para evitar la aplicación de estos cambios y lograr que la salud laboral sea competencia íntegra del sistema público. Arroyo tachó el sistema español de “anacronismo que acrecienta el problema social”, puesto que en casi todos los países europeos la salud laboral se gestiona desde lo público. Esto no supondría más gasto pues, recordó, las mutuas se financian con cotizaciones que pueden destinarse al sistema público.

Mendo, de Semergen, sostuvo que la reforma busca que las mutuas cobren

por la asistencia. “Es un recorte a Primaria”, dijo. ●

“Las mutuas fuerzan a los trabajadores a volver a sus puestos, lo que agrava sus patologías”

IGOR ARROYO
Representante de LAB

“Son organizaciones patronales, ¡solo faltaba concederles el poder de dar el alta!”

LEIRE HEREDIA
Representante de ELA



Los representantes sindicales y médicos comparecieron ayer en la Comisión de Salud, presidida por José Antonio Rapún (c). Foto: O. Montero

Balance de la incapacidad temporal por contingencias comunes en 2013

Indicadores principales de incapacidad temporal por contingencia común

	2009	2010	2011	2012	2013	Incr. % 12-13
Número de afiliados activos	262.509	257.060	255.440	251.587	247.580	-1,6
Números de bajas iniciadas	115.830	106.919	105.267	88.038	85.353	-3,0
Incidencia acumulada	44,1%	41,6%	41,2%	35,0%	34,5%	-1,4

	2009	2010	2011	2012	2013	Incr. % 12-13
Días de incapacidad temporal	3.274.357	3.133.880	3.007.422	2.604.175	2.271.713	-12,8
Duración media	28,2	229,3	28,4	29,3	27,0	-7,8
Duración mediana	5	5	5	5	5	
Días de IT/afiliados activos	12,5	12,2	11,8	10,4	9,2	-11,5

Duración media de los procesos de incapacidad temporal por edad y sexo



Según el régimen de afiliación a la Seguridad Social

	Autónomos	Régimen Gral.	Total
Número de afiliados activos	43.620	203.960	247.580
Números de bajas iniciadas	6.470	78.883	85.353
Incidencia acumulada	14,80%	38,70%	34,50%

*IT: Incapacidad Temporal	Autónomos	Régimen Gral.	Total
Días en IT	449.198	1.822.515	2.271.713
Duración media	70,00	23,43	26,98
Días en IT/afiliados activos	10,30	8,93	9,18



La normativa que prepara el Gobierno central no termina de convencer a Salud, que ha presentado alegaciones, según explicó ayer el parlamentario de UPN Antonio Pérez Prados en la Comisión de Salud del Parlamento. Las cuestiones que resultan conflictivas o de difícil aplicación en Navarra, aunque algunas de ellas se han modificado en el último borrador de enero, explicó el departamento, son las siguientes:

1. (ARTÍCULO 1). Sobre el procedimiento de la emisión de los partes de la Incapacidad Temporal (IT), se presenta un modelo que no es coincidente con el de aplicación actual en Navarra (nuevo procedimiento de gestión clínica). El modelo previsto obligaría a cambiar el actual sistema que se ha terminado de implantar en Navarra en marzo, con el consiguiente rechazo por parte de los médicos del SNS-O.

2. (ARTÍCULO 6). Las propuestas de alta de las mutuas y la llamada *alta presunta* por silencio administrativo de los servicios públicos de salud se han eliminado en esta última versión del

Los puntos que no convencen a Navarra

EL NUEVO MODELO DE EMISIÓN DE PARTES DE BAJA OBLIGARÍA A CAMBIAR EL DE LA COMUNIDAD FORAL, RECIENTEMENTE IMPLANTADO

Un reportaje de M. González

borrador, informó el departamento, y se deja el procedimiento como el actualmente en vigor, aunque se reducen los plazos de respuesta con respecto a los vigentes (se pasa de un máximo de 15 días de respuesta a 11), algo que a Salud ve más adecuado que lo anterior.

3. (ARTÍCULO 4). Se solicitan informes complementarios, con una cadencia alta —cada 2 partes— a los médicos de familia. Esta medida, a juicio de Salud, es desproporcionada y la ve como una forma de mantener la

burocracia que solo sería necesaria si se superase la duración estimada de IT para un determinado diagnóstico. Además, se sigue exigiendo la puesta a disposición de los médicos de las mutuas de los informes complementarios y las pruebas médicas realizadas, lo cual es difícil de articular, según el departamento, ya que deberían tener acceso a la historia clínica, una cuestión complicada desde el punto de vista legal.

4. HCI. El acceso a la información clínica (HCI) desde fuera del SNS es un

apartado que también ha sido rectificado respecto de su redacción original, y aunque sigue siendo ambiguo para el departamento, ya no explicita el acceso a la totalidad de la historia clínica y de todos los trabajadores. Salud tenía dudas con respecto a la legalidad de estos accesos por lo que realizó una consulta la AEPD. Además entiende que el acceso debe ser solo a la información referente al actual proceso de IT. Además ahora tampoco obliga a que sea por vías informáticas (ahora es preferentemente informáticas). ●

LOS MÉDICOS

LAS LISTAS DE ESPERA ALARGAN LAS BAJAS

●●● Presentismo. El presidente de Semergen, Luis Mendo, repasó los datos sobre bajas para concluir que estas se han reducido. “No hay más bajas, sino presentismo, se acude al trabajo sin estar en condiciones”, aseguró. De hecho, según los datos de Salud Laboral, 2013 fue el año con menos bajas y más cortas del último lustro (ver gráfico). Mendo, tras criticar que las mutuas puedan acceder a las historias clínicas, propuso mejoras en las bajas, sin “desplazar dinero de lo público a lo privado y ni descapitalizarlo”, como sucedería con la nueva normativa. Entre estas medidas defendió no exigir parte de baja y alta sino solo un justificante en caso de baja de uno a tres días, y la mejora de la gestión de listas de espera. “Estas alargan la baja y la mutua se ofrece para atender porque así acelera el alta y ahorra, pero a partir de ahora lo haría cobrando al sistema público”.

Política

NAVARRA SE MOVILIZA DE FORMA AMPLIA Y PLURAL POR UNA CONSULTA

- Más de 20 partidos, sindicatos y colectivos se unen bajo el lema 'No a la Monarquía. La ciudadanía decide'
- La marcha saldrá mañana a las seis de la antigua estación de autobuses

◀ Elena Urabayen
 Patxi Cascante

PAMPLONA – Diversas familias políticas de la izquierda, desde I-E hasta EH Bildu, pasando por sindicatos como ELA, LAB, Solidari o ESK hasta movimientos juveniles como Gazte Komunistak, Ernai e incluso las juventudes del PSN han dejado de lado sus diferencias y han convocado de forma conjunta una de las manifestaciones más plurales de los últimos años en la comunidad con reivindicación política. Será mañana a las 18.00 horas y saldrá de la antigua estación de autobuses. Más de 20 colectivos, partidos y sindicatos que mañana recorrerán Pamplona bajo el lema *No a la Monarquía, la ciudadanía decide*, marcha que pretende ser un altavoz a la reivindicación de la apertura de un proceso democrático para que la ciudadanía pueda decidir sobre el futuro.

Después de que Juan Carlos I abdicara el lunes y de que esté ya todo atado para que se corone nuevo rey su hijo Felipe de Borbón el próximo 18 de junio, los partidos de izquierda de Navarra se han posicionado de diferente manera sobre este tema. Por un lado la izquierda independentista ha venido reclamando la necesidad de decidir para crear una república propia vasca, mientras que formaciones como I-E, Geroa Bai o Podemos han reivindicado un referéndum para que la ciudadanía de todo el Estado pueda decidir sobre la forma en la jefatura del Estado: Monarquía o República. Del mismo modo que los partidos, agrupaciones, sindicatos y organizaciones juveniles han sabido limar las diferencias y consen-

suar un lema en el que quepan todos, que se muestra el rechazo a la Monarquía y defiende el derecho a decidir.

EL 75% NO HA VOTADO NADA Los convocantes llamaron ayer a la ciudadanía a salir la calle para exigir una consulta popular para "exigir el fin de la Monarquía y la apertura de un proceso democrático donde la ciudadanía y los pueblos del Estado puedan decidir su futuro". Los diferentes colectivos, agrupados bajo el paraguas de la Junta Republicana de Izquierdas, defienden que "la Monarquía fue impuesta desde el franquismo y jamás se ha votado, el 75 % de la población nunca ha podido ser consultada sobre la constitución monárquica que padecemos. La soberanía no es de ninguna familia. No somos súbditos. Somos ciudadanos y ciudadanas que queremos decidir".

Asimismo, en el manifiesto que han consensuado y que sigue recogiendo adhesiones para la marcha, advierten de que "es evidente que el descrédito de la Monarquía, no sólo de Juan Carlos, les obliga a una operación recambio para tratar de apuntalar esta institución casposa y antidemocrática. El éxito de las concentraciones en todo el Estado convocadas por las fuerzas republicanas a través de las redes sociales lo atestiguan. Es la hora de las propuestas republicanas. Es la hora de la democracia".

Dentro del análisis que realizan los 24 colectivos convocantes, no ignoran los resultados de las elecciones europeas, en las que "el bipartidismo ha sufrido una gran derrota". "Esa derrota lleva a la institución monárquica antidemocrática a intentar su renovación. No están seguros de que después de las próximas elecciones municipales y generales puedan aprobar la Ley de Sucesión", dijeron los portavoces de la Junta Republicana de Izquierdas, Paco Jiménez, Ainhoa Aznárez y Javier de Miguel.



Representantes de las diferentes formaciones que convocan la marcha, ayer en Katakarak.

En este contexto valoraron que "es el bipartidismo el que sustenta el neoliberalismo, junto a la Monarquía los que han hecho beneficiarse a una oligarquía, y los que han llevado a millones de personas a la situación de miseria y de desesperanza que vivimos". Para la Junta, los apoyos que ha recibido la Monarquía del IBEX 35, así como el de los obispos, confirma "la naturaleza de ésta institución".

DESDE EL MARTES La iniciativa de la manifestación nació de la Junta Republicana de Izquierdas de Navarra que el martes realizó el llamamiento aunque, a la vista del interés de otros colectivos han consensuado el lema y el contenido del

MANIFESTACIÓN

● **Convocantes.** Junta Republicana de Izquierdas de Navarra, EH Bildu, IUN, Batzarre, PCE/EPK, Geroa-Bai, Podemos, Juventudes Socialistas de Navarra, Izquierda Antikapitalistak, LAB, ELA, STEE-EILAS, Solidari, ESK, CGT, Eraldatu, Gazte Komunistak, Ernai, Ikasle Abertzaleak, Marchas de la Dignidad Nafarroa, Colectivo de Personas Precarias y en Paro, Movimiento Democrático de Mujeres, ATTAC y Mujeres Progresistas.

● **Apoyan.** Sector crítico de CCOO y corriente de izquierda socialista.

● **Dónde y cuándo.** Saldrá mañana a las 18.00 horas de la antigua estación de autobuses de Pamplona. Todavía no está definido el recorrido pero cuenta con los permisos pertinentes para desarrollarse sin problemas.

manifiesto para poder incluir a diferentes sensibilidades. Después de diversas reuniones se ha conseguido congregarse a más de una veintena de colectivos. La mayor ausencia en esta marcha es la del PSN, más aun después de que el grupo municipal en Pamplona apoyara la moción por la que se reclama una consulta sobre el futuro de la Monarquía. Con este grupo no ha habido contactos, ya que "su apoyo a la Monarquía quedó claro desde el primer momento que comenzó este proceso". Por otro lado, además de los colectivos convocantes, la manifestación es apoyada por el sector crítico de CCOO y la corriente de izquierda socialista.

A pesar de las ausencias, la foto de mañana será significativa porque, más allá de la propia reivindicación, hará visible la fuerza del bloque de izquierdas y podría ser una muestra de la dirección por la que debería afrontarse el cambio en Navarra. Seguramente pondrá nervioso a más de uno. ●

RELEVO EN LA MONARQUÍA →

Geroa Bai anuncia un “no rotundo” en el Congreso a la ley de abdicación

Presentará una enmienda de sustitución a la ley para reclamar que se celebre un referéndum

PAMPLONA – La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, anunció ayer un “no rotundo” en el Congreso a la ley que regula la abdicación de Juan Carlos I, ya que entiende que “se ha hurtado a la ciudadanía la posibilidad de hablar sobre el traspaso de la Corona”. Por ello, presentará una enmienda de sustitución a la ley para reclamar que se celebre un referéndum sobre el modelo de Estado. Barkos, que ofreció una rueda de prensa en Pamplona para explicar su postura ante el próximo debate de la ley de abdicación, criticó “las prisas inaceptables que el PP y el PSOE están imponiendo para llevar a cabo este proceso”, lo que, en su opinión, “hace más necesario que nunca expresar de manera rotunda un no a todo ello”. “Un no a que en el traspaso de la Corona primero se hurte a la ciudadanía la posibilidad de hablar sobre el modelo de Estado, el momento lo han elegido los avalistas del sistema”, censuró la diputada de Geroa Bai. También criticó Barkos “la consolidación por la puerta falsa de la monarquía parlamentaria” y opinó que “si con este proceso se estaba buscando el prestigiar la institución se debe empezar desde la base, que justifica y legitima cualquier sistema de estas características”. “Es fundamental que se legitime con un referéndum”, defendió. En este sentido, la representante de Geroa Bai fue muy crítica con el hecho de que “asuntos de esta



La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos. Foto: Patxi Cascante

dimensión se tramiten de tapadillo parlamentario buscando procedimientos de urgencia con la aprobación de una ley orgánica de lectura única”.

Para la diputada navarra, “resulta lamentablemente significativo que el PSOE se haya unido al PP en imponer la tramitación en lectura única, prácticamente sin debate, y sin poso parlamentario en torno a esta ley”. A su juicio, “esto delata una vez más

el empeño de los dos partidos mayoritarios del Estado en reforzar el bipartidismo que desde el siglo XIX viene marcando para mal la vida política en el Estado español”.

Por todo esto, Uxue Barkos avanzó que se opondrá a la ley de abdicación y que presentará una enmienda de sustitución para “condicionar cualquier acto en este sentido a la celebración de un referéndum sobre el modelo del Estado”, algo que “sí existe en la Constitución”. Para quienes se apoyan en que “ahora no toca” el debate entre monarquía y república, Barkos rebatió que es “precisamente el momento elegido para este cambio en la Jefatura del Estado y el empecinamiento de hacerlo en urgencia lo que hace más necesario que nunca la celebración de este referéndum”. – E.P.

“Resultan lamentables las prisas de PP y PSOE para aprobar la ley sin debate parlamentario”
UXUE BARKOS
 Diputada de Geroa Bai

Batzarre aboga por un “bloque” de izquierdas que “pueda liderar el cambio”

Impulsará movilizaciones para que la sociedad vote en referéndum si quiere la Monarquía o la República

PAMPLONA – Batzarre trasladó ayer su disposición a “trabajar y colaborar” con otras fuerzas políticas y sociales para conformar “un bloque social y político de izquierdas que puede liderar el cambio en Navarra”, “siempre desde la apuesta fundamental por Izquierda-Ezkerra”. Para esta formación, es un “momento de confluencia y no de fragmentación”. El representante de Batzarre y parlamentario de I-E, Txema Mauleón, se mostró, en rueda de prensa, “profundamente satisfecho” con el resul-

tado obtenido por la coalición Izquierda-Ezkerra en las pasadas elecciones europeas, tras haber “triplicado el resultado de las europeas y duplicado el de las últimas elecciones generales y forales”.

Mauleón destacó que se ha abierto en Navarra “un espacio social y político que hoy representa el 20% de los participantes en estas elecciones”. “Creemos que puede ser clave para el cambio en Navarra e incluso para liderar el cambio político social en la Comunidad”, dijo.

A su juicio, el “nuevo espacio social y político ha superado claramente al PSN y por tanto va a disputar el liderazgo de la izquierda en la Comunidad”.

El parlamentario precisó que el cambio en Navarra pasa por cuatro

cuestiones: “Una actitud de oposición a los recortes sociales, la apuesta por una salida social y justa de la crisis económica, por un cambio interidentitario y no frentista, y por la regeneración democrática y la ética de los cargos públicos”.

RETOS INMEDIATOS Mauleón reveló que se han marcado varios retos antes de las próximas elecciones autonómicas y mencionó que quieren “seguir siendo útiles en el trabajo social e institucional” e “impulsar las movilizaciones sociales”, entre ellas las favorables a un referéndum entre Monarquía y República. Igualmente, abogó por conformar, mediante “el diálogo y la colaboración” y con “prudencia y audacia”, una alternativa “amplia y abierta”.



Txema Mauleón y Álvaro Carasa, en la sede de Batzarre. Foto: Patxi Cascante

“Batzarre no se pone ningún límite a la hora de procurar ese bloque social y político amplio”, resaltó.

Avanzó que tienen “toda la voluntad de colaborar” con Podemos, “siempre desde la apuesta fundamental por Izquierda-Ezkerra”.

El también representante de Batzarre y concejal de I-E en el Ayuntamiento del Valle de Egüés, Álvaro Carasa, subrayó que las elecciones “sí sirven para observar posibles tendencias como la caída del bipartidismo”. – Europa Press

Economía



Parte de la plantilla, a última hora de la mañana de ayer. Foto: M.S.G.

Azkoyen podría irse de Peralta si la plantilla no rebaja el convenio

200 trabajadores secundaron ayer la primera de las siete huelgas previstas en defensa de sus condiciones laborales

PERALTA — Cerca de 200 trabajadores de Azkoyen, de los 240 que hay en la actualidad, secundaron ayer el primero de los siete días de huelga que han planteado para defender su convenio de empresa que caducó el 31 de diciembre de 2013. Tras varias reuniones con la dirección, los miembros del comité aseguraban que en un comunicado que emitieron los altos mandos el miércoles, "nos han amenazado con llevarse la planta de aquí".

Desde las 6 de la mañana, y hasta cerca de las 12 del mediodía, los empleados fueron agolpándose en los tres accesos de esta empresa que se dedica a la fabricación y venta de máquinas expendedoras. "Las posturas a día de hoy son muy distantes. Ellos alegan que la empresa tiene pérdidas económicas, pero según nuestros propios informes la planta es productiva. Sabemos que tienen intención de abrir una sede en Colombia y parece que va a ser a base de destruir los puestos de trabajo de aquí", apuntaba el presidente del comité, Julio Martínez Sánchez.

En este sentido, la compañía les plantea una bajada salarial del 5,5% (en las primeras reuniones Azkoyen propuso un 10% de rebaja), un incremento anual de 20 horas, una congelación de las antigüedades y un día más de asistencia, entre otras cuestiones. "Están contaminando la negociación porque nos dicen que si accedemos a sus condiciones, habrá inversiones y por lo tanto un futuro. Pero que si por el contrario nos negamos, van a desmantelar la empresa poco a poco y eso no lo vamos

a permitir", recalca Martínez.

La postura de la parte social, que por el momento es inamovible, plantea congelar los salarios del año 2011, incrementar cinco horas anuales el trabajo y ampliar un día la asistencia. Los empleados que ayer estaban reunidos junto al acceso principal, reconocían, además, que "hemos estado dos años con el sueldo congelado y otros dos nos hemos aplicado una rebaja del 3,4%. Además, la empresa refinanció el año pasado una deuda con el banco de ocho millones de euros, por lo que de algún lado sale el dinero", indicaron.

Por último, los trabajadores recordaban que no contemplan los despidos porque se encuentran en un momento de "gran carga de trabajo" e insistían en que la empresa cerró el primer trimestre del año con resultados positivos. De hecho, el Grupo Azkoyen obtuvo un beneficio neto de 256.000 euros, mientras que en el mismo periodo del año pasado registraron unas pérdidas de 260.000 euros.

MOVILIZACIONES A pesar de que el comité de empresa volverá a reunirse hoy a las nueve de la mañana con la dirección de la firma, los empleados mantendrán su calendario de movilizaciones, tal y como informaban ayer.

El jueves de la semana que viene habrá otra huelga en la que la planta peraltesa quedará totalmente inoperativa, así como los días 17, 19, 24, 26 y 27. Los empleados aseguraban que se trata de una paralización que "va de menos a más". —M.S.G.



Representantes sindicales de Koxka y Kobil, en el Parlamento de Navarra el pasado 30 de abril. Foto: P. Cascante

PLANTÓN DE LA PLANTILLA DE KOXKA A LA DIRECCIÓN

- El consultor externo convoca a una reunión informativa a los trabajadores y acuden personal de dirección y mánager
- La empresa quiere que los empleados voten si aceptan la reducción salarial

✎ **Sagrario Zabaleta**

PAMPLONA — La plantilla de Koxka plantó ayer al consultor externo al no acudir a la reunión informativa que les había convocado a las siete de la tarde en la factoría de Landaben mediante un correo electrónico. Únicamente asistió una treintena de empleados, entre personal de dirección y oficina y mánager de los diferentes departamentos, aquellos trabajadores que no están afectados por el expediente de regulación de empleo de suspensión temporal aplicado en la compañía; además de siete miembros del comité y unos cinco de taller en respaldo a la parte social, contaron fuentes sindicales.

Las plantas de Koxka y Kobil suman unos 380 trabajadores, unos 300 en Pamplona y unos 80 en Peralta.

El consultor externo, Manuel Rodríguez, centró la reunión en la necesidad de que los trabajadores voten si aceptan aplicar una rebaja salarial del 15% en las nóminas para poder sacar adelante el plan de viabilidad, lo que se traduce en 2,3 millones de euros. El encuentro se llevó a cabo un día después de que el comité, integrado por CCOO, Solidari, LAB, ELA, UGT e independientes, y la dirección concluyeran sin acuerdo el periodo de consultas para intentar pactar la

modificación sustancial de las condiciones de trabajo, basada en esa reducción salarial.

El comité rechazó de forma unánime la propuesta de la dirección porque no aporta garantías al carecer de plan industrial y porque no soluciona los problemas de las factorías.

La dirección expuso su versión de cómo habían evolucionado las negociaciones y representantes de CCOO y Solidari detallaron por qué continuaban defendiendo su propuesta de reducción del 15% temporal y se opo-

EN BREVE

● **Presionar.** "La dirección pretende presionar a los trabajadores para que voten su propuesta", denuncia el comité.

LA CIFRA

31

La dirección celebró una reunión a la que acudieron 31 personas, la mayoría de ellos del equipo directivo, jefes y personal de oficinas.



nían a la de la empresa.

Fuentes sindicales, confirmaron ayer que todavía estaba sin firmar el acta en la que se da por finalizado el periodo de consultas sin acuerdo.

LAS PARTES El consultor externo remarcó una y otra vez la importancia de llevar a cabo el plan de viabilidad, donde los trabajadores deben poner 2,3 millones; los proveedores, cuatro millones; el Gobierno, dos millones en avales y, en cambio, el propietario, el fondo estadounidense AIAC, 1,5 millones.

Los representantes de la parte social no reconocieron el aforo, ya que la potestad de convocar una asamblea de trabajadores recae en el comité, indicaron fuentes sindicales. Además, cree que la dirección seguirá presionando para "forzar una asamblea y una votación entre la plantilla".

La parte social se juntará hoy por la mañana en pleno del comité para decidir cómo van a actuar ante la nueva situación.

Por su parte, el secretario general de la Federación del Metal, Construcción y Afines de UGT, Lorenzo Ríos, dijo ayer en rueda de prensa ante las pre-



Navarra tendrá la ley de comercio que aprobó el Parlamento con límite de apertura en festivos

El Constitucional anula la suspensión de dos artículos que restringían la normativa estatal

↳ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA - Navarra tendrá la ley sobre comercio que aprobó su parlamento. El Tribunal Constitucional levantó ayer la suspensión de los dos artículos que habían sido recurridos por el Estado y echó por tierra además sus argumentos. Los diez días de apertura máxima entre domingos y festivos no se alcanzarán en virtud de los criterios fijados en la legislación foral.

La normativa aprobada en Navarra fijaba en un día al mes (excepto diciembre, con un máximo de dos) y en dos domingos no consecutivos al año el número máximo de aperturas. Un modo de impedir que se llegase a los diez días de apertura en festivos y domingos que marca la legislación estatal. De este modo, en diciembre de 2013 se fijaron los días que podrían abrir los comercios en 2014: el 5 de enero, 19 de marzo, 17 de abril, 15 de agosto, 1 de noviembre, 6 de diciembre y 21 de diciembre, además de la fiesta de la localidad cuando se cumplan determinados requisitos.

"Es una buena noticia", explicaba ayer Elisabeth Azcárate, gerente de la Federación de Comercio de Navarra, quien entiende que la norma-



Compradores en plenas rebajas. Foto: Alex Larretxi

tiva aprobada en el Parlamento es "más racional y más acorde a la realidad socioeconómica de Navarra". "Se mantienen los criterios de apertura en puentes, por ejemplo", dijo. En su recurso, el Gobierno central entendía que la aplicación de la ley foral, quebraba "el principio de unidad de mercado, que supondría un perjuicio directo para los comerciantes navarros". Al quedar sujetos a un régimen distinto que el resto de los comerciantes del territorio nacional, según el Gobierno sufrirían "una menor actividad comercial con posible reducción de los beneficios de los comerciantes y una posible destrucción de empleo". Nada de esto ha quedado, sin

embargo, acreditado, señalaba en su auto el Constitucional. Así, señala que no se ha probado "la existencia de un perjuicio irreparable para la unidad de mercado y un trato discriminatorio para los comerciantes de Navarra". Según añade, "la propia legislación básica remi-

te a las Comunidades Autónomas la regulación de los horarios para la apertura y cierre de los locales comerciales, sin que ello suponga "la quiebra del principio de unidad de mercado".

Igualmente, el auto afirma que no se han "acreditado o razonado suficientemente, a partir de las situaciones concretas que podrían producirse, los perjuicios consistentes en la pérdida de beneficios de los comerciantes y de puestos de trabajo" por la aplicación de la ley foral en Navarra. El Tribunal Constitucional añade que el informe presentado por el abogado del Estado "parte de la base de que la evolución desfavorable del comercio a nivel nacional desde el año 2008 a 2013 se ha debido a la existencia de políticas restrictivas" y que la liberalización de horarios "produce en todos los casos y con independencia de las circunstancias concretas del comercio en cada Comunidad Autónoma resultados beneficiosos sobre la actividad comercial".

El auto señala que esta afirmación no va acompañada de datos económicos, "más allá del incremento experimentado por el número de empresarios autónomos a nivel nacional y de Navarra, en el año 2013, sin que se establezca conexión alguna entre las características del comercio en Navarra, los efectos de las mencionadas medidas liberalizadoras y la importancia de las limitaciones introducidas". ●

"Esta ley es más acorde a la realidad socioeconómica de Navarra"

ELISABETH AZCÁRATE
Federación de Comercios de Navarra

LA
ON



Asistentes a la reunión de ayer. Foto: cedidat

guntas de los periodistas que los trabajadores de Koxka no creen que el concurso "tenga que ser el final de la empresa". Ríos insistió en que la solución al conflicto laboral de la empresa pasa por "buscar un inversor", que "conozca el negocio" y pueda ofrecer un plan de viabilidad y reiteró que tendría que ser "sin AIAC".

LOS PROVEEDORES Tras la negativa de los sindicatos a la rebaja del 15% el miércoles, los proveedores señalaron ayer que Koxka no se había puesto todavía en contacto con ellos. Además, remarcaron que respetaban la decisión del comité y manifestaron que ahora quieren preguntar a la dirección de las factorías "cuándo va a presentar el concurso de acreedores". AIAC debe a los cerca de 70 proveedores 16,2 millones, aunque el plan de viabilidad contemplaba una quita de cuatro millones.

Este periódico preguntó ayer al Gobierno de Navarra acerca de su opinión sobre la nueva situación de la empresa ante el rechazo al plan por parte de los trabajadores, pero no obtuvo respuesta al respecto. ●

Baja el paro en la construcción por la huida a otros sectores

UGT alerta de que "si no se realiza un plan en la industria el desempleo se convertirá en estructural"

↳ Iván Pastor

PAMPLONA - A lo largo de los seis últimos años el desempleo en el sector de la construcción ha descendido de las 2.500 personas paradas en 2008 a las 1.700 de 2014, mínimo registrado en todo el periodo. Este descenso está motivado por la búsqueda de empleo en otros sectores, al ver que este no ofrecía una salida profesional.

Así lo manifestó ayer Ayala Puente, responsable de empleo del metal y la construcción de MCA-UGT en

una rueda de prensa sobre la situación del sector. En la actualidad un 5% de las personas ocupadas son del sector de la construcción, mientras que en el 2012 era de un 12%. Por otro lado la caída de la ocupación en la industria ha sido menos acusada, pasando de un 30% en 2008 a un 25,8% en 2014.

Lorenzo Ríos, secretario general de MCA-UGT, alertó sobre la posibilidad de que "el desempleo en estos dos sectores se convierta en paro estructural, ante la incapacidad de que otros sectores absorban a esas personas expulsadas del mercado laboral". En el último año el 80% del empleo destruido corresponde a la construcción y el 20% a la industria.

Por otra parte, Ríos demandó un plan industrial a medio-largo plazo en el que "se apueste por una indus-



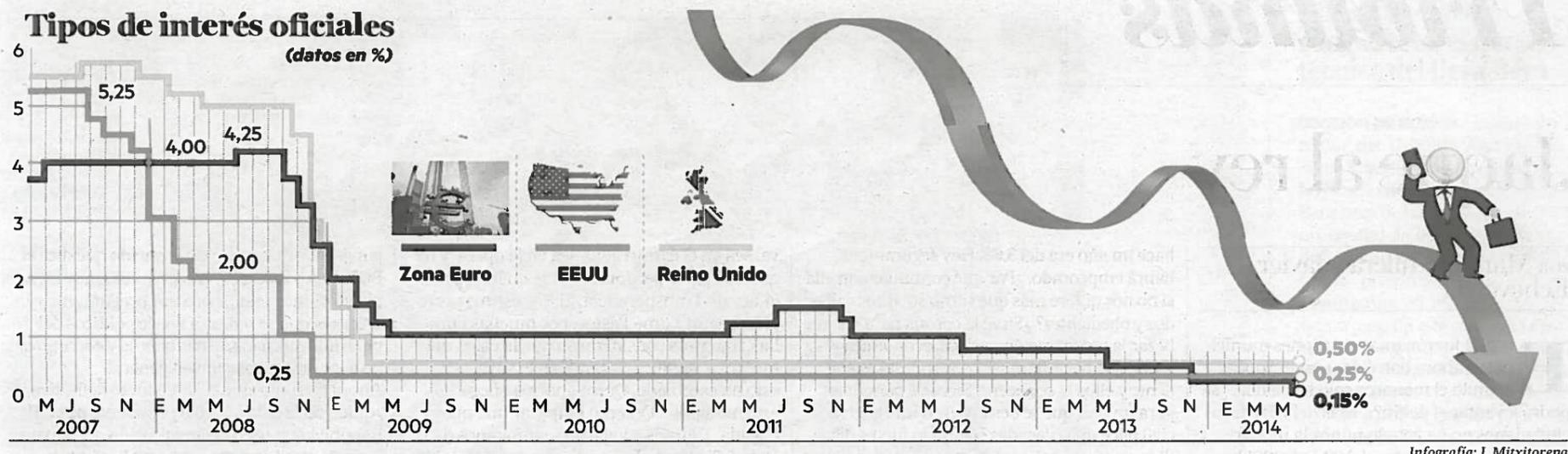
Lorenzo Ríos y Ayala Puente, en la rueda de prensa. Foto: Iban Aguinaga

tria fuerte, diversificada y sólida" junto a una "necesaria participación activa de los agentes sociales".

También explicó varias propuestas para relanzar el sector, entre las que se encuentra un plan de rehabilitación de viviendas que, según UGT, generará tres empleos directos por vivienda. El censo de viviendas de 2011 contabiliza que en Nava-

rra existen 7.570 viviendas susceptibles de rehabilitación, por lo que con el plan se podrían generar un total de 27.252 puestos de trabajo directos e indirectos.

Los portavoces de UGT lamentan también que entre 2007 y 2014 la contratación en obra pública "ha descendido desde los 855,18 millones euros a los casi 97 millones". ●



HISTÓRICA OFENSIVA DEL BCE PARA IMPULSAR EL CRÉDITO Y LA ECONOMÍA

- Draghi baja los tipos hasta el 0,15%
- Cobrará por vez primera a los bancos por depositar dinero en el BCE
- Inyectará 400.000 millones para facilitar préstamos a familias y empresas

✦ Arantxa Íñiguez

PAMPLONA — El Banco Central Europeo (BCE) bajó ayer los tipos de interés en la zona del euro un 0,10%, hasta el mínimo histórico del 0,15%, y aprobó numerosas medidas no convencionales para impulsar el crédito a las empresas y hogares.

El presidente del BCE, Mario Draghi, dijo en conferencia de prensa, tras anunciar todas las medidas, que "la tasas de interés rectoras del BCE permanecerán en los niveles actuales por un periodo de tiempo prolongado a la vista de nuestras perspectivas de inflación". Matizó que la entidad monetaria "no ha terminado con estas medidas" y que actuará de nuevo si es necesario. "Si es necesario, actuaremos rápidamente con una relajación mayor de la política monetaria", según el presidente del BCE.

"El consejo de gobierno fue unánime en su compromiso de usar también instrumentos no convencionales para afrontar los riesgos de un periodo demasiado prolongado de baja inflación", según Draghi.

El BCE también recortó el tipo de interés por el que presta dinero a los bancos a un día, en 35 puntos básicos, hasta el 0,4%, y la tasa de interés por la que remunera el dinero a un día, en 10 puntos básicos, hasta el menos 0,10%.

Con el fin de impulsar el crédito, por primera vez el BCE penalizará a partir del 11 de junio a los bancos por depositar su dinero en su ventanilla.

El BCE superó las expectativas y aprobó más medidas de lo que

habían previsto los analistas. El euro cayó con fuerza en un primer momento pero después recuperó posiciones y se cambiaba de nuevo por encima de 1,36 dólares. Asimismo el BCE revisó a la baja sus pronósticos de inflación hasta 2016.

La entidad monetaria prevé que la inflación se situará este año en el 0,7%, un porcentaje que se aleja mucho del objetivo del BCE, que es una tasa en niveles inferiores, aunque próximos, al 2%.

El BCE llevará a cabo este año dos inyecciones de liquidez a largo plazo por 400.000 millones de euros, con un vencimiento de cuatro años condicionadas a que los bancos presten a las empresas y los hogares.

Los bancos comerciales podrán tomar prestado del BCE un 7% del valor de sus préstamos al sector privado no financiero, empresas y hogares, excluidas las hipotecas para evitar nuevas burbujas inmobiliarias, con fecha el 30 de abril de 2014. Los préstamos al sector público no se considerarán en este cálculo.

Las operaciones vencerán en septiembre de 2018, por lo que tendrán un vencimiento de cuatro años.

El BCE acometerá la primera inyección de liquidez a largo plazo en septiembre y la segunda en diciembre de este año.

Además, entre marzo de 2015 y junio de 2016, los bancos podrán pedir al BCE, cada tres meses, una cantidad acumulada máxima de hasta el triple de sus préstamos netos a las empresas y hogares, excluidos los créditos para comprar una vivienda.



Mario Draghi, ayer en Fráncfort. Foto: Efe

A partir de los 24 meses de cada operación de liquidez a largo plazo, los bancos podrán devolver toda o parte de la liquidez cada seis meses.

Además, el BCE prestará a los bancos toda la liquidez que necesiten en las subastas semanales hasta diciembre de 2016 y conducirá también las

operaciones de refinanciación a tres meses con el procedimiento de tipo de interés fijo y adjudicación plena hasta finales de diciembre de 2016.

El consejo de gobierno del BCE también decidió comprar bonos de titulación de activos para mejorar el funcionamiento del mecanismo de trans-

LAS CIFRAS

1,12%

● **Alegría en la bolsa.** La bolsa española subió ayer el 1,12% hasta niveles de mayo de 2011. La prima de riesgo bajó de 145 a 142 y el índice de referencia, el Ibex 35, se alzó 120 puntos, el citado 1,12%, hasta 10.876 puntos. En el año se revaloriza el 9,68%.

1.960

● **FONDOS ESPAÑOLES EN BCE.** Las entidades españolas tenían aparcados, a 30 de abril, 1.960 millones de euros en la hucha del BCE, que recoge el dinero que la banca española ha tomado prestado y lo ha vuelto a depositar.

VALORACIÓN DE LOS EXPERTOS

SIN EFECTO INMEDIATO EN LOS PRÉSTAMOS

●●● **Se confirmará la tendencia descendente del Euribor.** La dos medidas históricas anunciadas por el BCE, la rebaja de tipos al 0,15% y la tasa que gravará por primera vez en la historia a los bancos por depositar su dinero en la Institución, no tendrán un efecto "inmediato" en la concesión de crédito a las familias y algo más en las pymes. Los hogares tampoco notarán una reducción significativa en la cuota anual de sus hipotecas, según algunos analistas. El precio del dinero en mínimos no se trasladará de forma directa al Euribor y sólo servirá para mantener la tendencia a la baja del principal índice al que están referenciadas la mayoría de las hipotecas en España.

misión de la política monetaria.

El Eurosistema, integrado por el BCE y los bancos centrales nacionales, comprará bonos de titulación de activos "transparentes y simples", respaldados por préstamos a las empresas, para impulsar el crédito a las pymes.

No obstante, el consejo de gobierno todavía no ha decidido qué tipos de bonos comprará, dijo Draghi.

Por último, la entidad monetaria dejará de esterilizar semanalmente la liquidez procedente de las operaciones de compra de deuda por lo que habrá más liquidez en el sistema para facilitar el crédito a la economía real.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) celebró la postura adoptada por el BCE con la aprobación de un nuevo paquete de medidas, que incluye rebajas de tipos y nuevas inyecciones de liquidez, entre otras, así como su disposición a aplicar nuevas herramientas en caso de que sea necesario. ●

Estella y Merindad

La oposición en bloque reprueba a la alcaldesa de Estella (UPN) por su gestión

Ganuzas asegura que es una maniobra "electoralista" y les anima a presentar una moción de censura

◊ R. Usúa

ESTELLA-LIZARRA – Todos los grupos municipales de la oposición en el Ayuntamiento de Estella-Lizarras se unieron ayer en bloque para reprobado la gestión de la alcaldesa, Begoña Ganuzas (UPN) tras una moción presentada por Bildu, IUN y Aralar y a la que se sumaron también los votos del PSN y Geroa Bai. Los siete ediles de UPN y la concejala del PP votaron en contra, pero el texto prosperó por 9 votos a 8.

Este punto fue el más largo de una intensa sesión en la que se debatieron siete mociones. Antes se habían aprobado por unanimidad varios puntos, entre ellos, una modificación presupuestaria para el Patronato de Música (dotarle de 1.415 euros más) y otra para autorizar la ampliación del bar de la estación, de titularidad municipal, en 25 m². A cambio, los arrendatarios abonarán 154,76 euros más al mes (actualizables) y costearán las obras.

SIETE MOCIONES La primera moción, de Geroa Bai, fue para condenar los crímenes de la Dictadura de Franco y apoyar la labor investigadora de la jueza argentina María Servini. Salió adelante con los votos de toda la oposición (UPN y PP se posicionaron en contra).

La siguiente moción, del sindicato ELA y a la que dio voz Bildu, se quedó sobre la mesa por recomendación de la letrada. Era un texto referido a la incorporación de varias "clá-



Vista general del pleno de ayer, donde la oposición decidió reprobado a Begoña Ganuzas. Foto: R.U.

sulas sociales en la contratación pública municipal". Se recomendó hacer primero un informe jurídico y económico por parte de los técnicos y los grupos estuvieron de acuerdo.

Pero, sin duda, la moción que más dio que hablar fue la de la reprobación de la alcaldesa, entre otras cosas, por no ejecutar varios acuerdos del Pleno, poniendo como ejemplos la no concesión del permiso

para instalar una txozna en la Virgen del Puy o la no convocatoria de la comisión de Participación Ciudadana.

Aunque el PSN pidió que se quedara sobre la mesa por ser "electoralista y negativa para Estella", finalmente la apoyó, al igual que el resto de la oposición. Ganuzas se defendió diciendo que la oposición quiere asumir competencias que no tiene, les acusó de "haber

empezado ya la campaña electoral" y defendió su gestión. "Esta reprobación no va a ningún sitio, sed valientes y presentar una moción de censura. Cualquiera de vosotros podría ser alcalde de Estella, así que sed valientes", repitió.

Ricardo Gómez de Segura (Geroa Bai) dijo que a pesar de apoyar los Presupuestos, no está de acuerdo con la gestión de UPN en muchas materias.

"Aunque si UPN gestiona el Ayuntamiento es porque la oposición así lo quiere...". José Ángel Izcue (PSN) añadió que el texto no iba a ningún sitio, "pero si hay que decidir, siempre he sido crítico con la gestión", explicó poniendo varios ejemplos. Koldo Leoz (Bildu) le llamó "dictadora", le pidió que "no digas que eres la alcaldesa de todos, porque no es así", y aseguró que las urnas le pasa-

rán factura. Además, dijo que si no ha habido moción de censura en la legislatura es porque "algún grupo" no se ha atrevido. El debate se alargó con varias intervenciones. Jesús M^o Chasco (Aralar) le acusó de ser "injusta por no tratar por igual a todos los colectivos" y Tito Martínez (IU) añadió que una democracia es de calidad "cuando no se aplica el rodillo y se trata bien al diferente". ●

MÁS MOCIONES

● **BSH y referendo.** Todos los grupos apoyaron una moción del PP para instar al Gobierno de Navarra a reindustrializar la planta de BSH de Villatuerta cuando cese la actividad, mientras que la oposición entera sacó adelante un texto de IUN pidiendo un referendo vinculante sobre el modelo de Estado tras abdicar el rey.

● **Las Torchas y Oncinada.** Se aprobó, con la abstención del PP, una moción de apoyo a trabajadores del Centro Oncinada y el piso funcional Las Torchas, gestionados por SARquavítae. Se pidió al Gobierno que sancione a las empresas que incumplan los contratos firmados con él y los convenios laborales.

● **Desahucios.** Se aprobó, con el voto de la oposición, una moción de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca titulada *Ni gente sin casa ni casas sin gente*.

"Tomas decisiones injustas, no tratas por igual a todos los colectivos"

JESÚS M^o CHASCO
Concejal de Aralar

El comité pide minimizar el impacto en Tierra Estella del traslado de BSH

Propone tener en cuenta a autónomos, eventuales y subcontratas y la bolsa de empleo de la comarca

LABORAL – El comité de empresa de BSH Estella pide a la dirección que tome medidas para intentar minimizar el impacto que puede sufrir Tierra Estella por el traslado de la actividad a Esquíroz. Así, el comité plantea que se tenga en cuenta a las subcontratas, trabajadores eventuales o autónomos, y, además, que se

tome como referencia la bolsa de empleo de la comarca para posibles incorporaciones. El comité recordó que se trata de compensar "una decisión que va a afectar al tejido industrial de Tierra Estella. Hasta ahora, las contrataciones para BSH se realizaban con vecinos de Tierra Estella. Que al menos un porcentaje siga siendo de la zona". En esta misma línea, se pide mantener los proveedores de la comarca.

Los representantes sindicales se han reunido esta semana con la dirección para tras-



Exterior de la planta de BSH en Villatuerta. Foto: M.G.

ladar una serie de reclamaciones. A las citadas en referencia al impacto en Tierra Estella se suman otras. La principal, que los trabajadores trasladados de Estella se sumen al convenio de Esquíroz y que no exista una doble escala salarial. Asimismo, se solicita que se compense de alguna manera el traslado. "Se agarran a que, como no hay cambio de residencia, no hay traslado, pero hay un perjuicio en nuestra calidad de vida", resumen desde el comité.

TRES DÍAS DE PAROS Por el momento, el comité ha decidido convocar paros los tres próximos viernes de junio, una medida susceptible de desconvocarse o bien aumentarse en función de cómo discurre la negociación. – M.G.

Los Arcos inicia hoy las fiestas de San Gregorio

TRADICIÓN – Los Arcos celebra hasta el lunes las fiestas de San Gregorio. Hoy se inician con traca (20.30) y cena. Mañana hay encierro infantil y bombas japonesas (12.30), encierro (18.30), titeres (20.00), toro de fuego (22.00), y concierto con Insitu y Brigada Improductiva (00.00). El domingo, parque infantil, misa (12.30), bombas japonesas (13.30), un encierro (18.30) y toro de fuego (22.00). El lunes es la romería, el intercambio de varas (12.15), prueba ciclista (13.00), aperitivo (13.15) y comidas (15.00). – D.N.